



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

49

Martes 25 de mayo de 2021

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



**En contexto: análisis de los escenarios
políticos en Medio Oriente y América Latina**



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

El semanario Ideas y Debates les trae en este nuevo número artículos de análisis sobre los escenarios políticos de Medio Oriente y América Latina a la luz de los nuevos acontecimientos, nuevas agresiones y estrategias de los dueños del monopolio internacional.

El Padre Miguel d'Escoto Brockmann fue uno de los principales defensores y activista de la causa Palestina a través de los movimientos de solidaridad y las constantes denuncias enérgicas de ataques hacia niños y mujeres palestinos principalmente.

Durante su período de presidencia en Naciones Unidas 2008-2009 se dio la Operación Plomo Fundido, un ataque militar por agua, aire y tierra contra Palestina, donde el Padre Miguel pidió cese al fuego y a las injusticias hacia los palestinos.

Actualmente, Medio Oriente y América Latina se encuentran en constantes pugnas por ser zonas de interés geopolítico para las grandes potencias mundiales. Es por ello, que los ojos del mundo se encuentran puestos en el seguimiento del conflicto Israel-Palestina, y no solo de las agresiones en sí misma, sino la configuración del poder fáctico y su correlación de fuerza para tener acceso ilimitado a las grandes bondades de esta área.

Asimismo, los procesos de movilizaciones sociales en Colombia y los procesos electorales en Chile y Nicaragua representan el desgaste de un modelo de acumulación y agotamiento del trabajador; la necesidad de la dignificación y redistribución de los recursos entre los sectores más desposeídos y la búsqueda de eliminar el status quo de las grandes élites económicas y políticas que se prestan al servilismo del imperio.



Índice

- Declaración del Padre Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la 32ª sesión plenaria del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia sobre las medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado – *Miguel d'Escoto Brockmann*.....4

- Gaza: Estados Unidos y Occidente apoyan los crímenes contra la humanidad de Israel, Comprender el conflicto interminable – *Peter Koenig*.....16

- El Reino Judío de Israel – *Augusto Zamora*.....27

- Palestina: No existe equivalencia - *Curtis Doebbler*30

- Palestina, la tierra ausente – *Fabrizio Casari*.....40

- Desde el “oasis” de América Latina – *María Haydee Fonseca*.....45

- Huelga general y parálisis de la economía colombiana – *Fernando Rubio*.....51

- El Ataque Superficial Multidimensional USA en contra el FSLN – *Manuel Espinoza*.....55



- Declaración del Padre Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la 32ª sesión plenaria del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia sobre las medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York
15 de enero de 2009

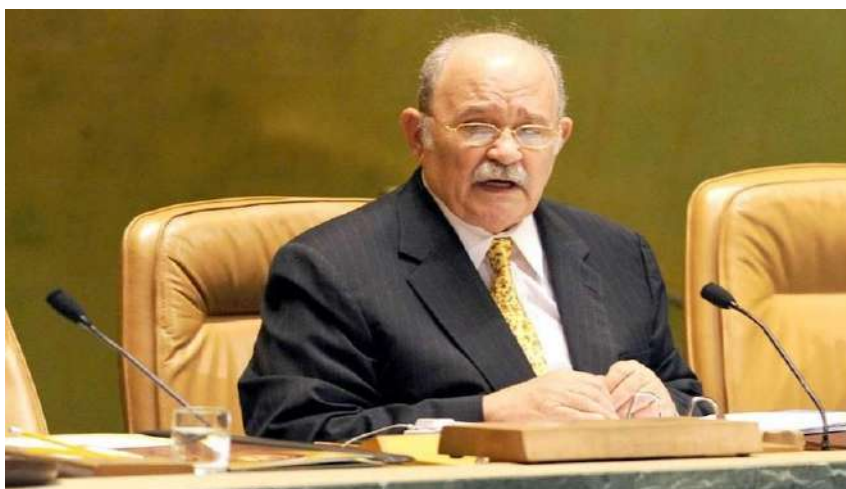


Imagen tomada de El 19 digital

Excelencias,

Nos reunimos hoy en circunstancias sumamente urgentes, que incluso podríamos calificar de desesperadas. La crisis en el territorio palestino ocupado, concretamente en la Franja de Gaza, se está prolongando en exceso. Ha muerto demasiada gente, concretamente demasiados niños y mujeres. Ha habido demasiadas víctimas mortales y heridos graves entre el personal de las Naciones Unidas, y han sufrido daños o quedado destruidos demasiados edificios de la Organización, entre ellos escuelas y hospitales. Justo hace unas horas, mientras el Secretario General se encontraba de visita oficial en su país, las fuerzas militares israelíes bombardearon la sede del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en Gaza.

Nosotros, aquí en la Sede las Naciones Unidas, hemos permanecido pasivos demasiado tiempo mientras la masacre continúa. Hoy estoy respondiendo al creciente



número de Estados Miembros, entre ellos los pertenecientes al Movimiento de los Países No Alineados, que han pedido que se reanude el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General lo antes posible. Todos los días recibimos mensajes de Gaza y de todo el mundo en los que se pide, incluso se ruega, que las Naciones Unidas pongan fin a la violencia, protejan a los civiles y atiendan las necesidades humanitarias. Nuestro trabajo hoy aquí es urgente.

Durante estos ataques han muerto más de 1,000 palestinos, la tercera parte de ellos niños. Bajo los escombros yacen aún más cadáveres, fuera del alcance del personal humanitario debido a la intensidad de los bombardeos. Los vivos morirían tratando de llegar a los muertos. Si esta ofensiva contra Gaza es realmente una guerra, se está librando contra una población indefensa, sin recursos y que vive en condiciones penitenciarias.

El hecho de que la población de Gaza viva atrapada, que no pueda salir de allí ni tenga donde huir o esconderse de los ataques aéreos, navales y de artillería, es particularmente importante para nosotros en las Naciones Unidas, dada la obligación que tenemos en virtud del Artículo 1 de la Carta de defender el derecho internacional.

Israel sigue siendo la Potencia ocupante en el territorio palestino ocupado, incluida la Franja de Gaza; por lo que tiene obligaciones especiales en virtud de los convenios de Ginebra en lo que se refiere a la protección de la población ocupada. Pero en lugar de dar protección, como lo exige el derecho internacional, la Potencia ocupante está negando a la población, integrada en un 80% por refugiados y en más de un 50% por niños, la opción de volver a buscar refugio y protegerse de la guerra. Los civiles de Gaza se encuentran atrapados en una zona de guerra letal, en un territorio densamente poblado cercado por un muro. No pueden escapar.

Sabemos que Israel ha faltado en varias ocasiones a su deber de proteger a la población palestina. No recordaré esas ocasiones aquí. Pero debemos tener en cuenta que, según los convenios de Ginebra, la obligación de la Potencia ocupante de proporcionar seguridad, así como



alimentos, agua, educación, libertad de religión, y otros servicios esenciales a la población ocupada no es menos, e incluso podría decirse que, es más, importante que su obligación de proteger a sus propios ciudadanos. Cuando una Potencia ocupante no cumple su obligación, recae en el conjunto de la comunidad internacional, representada aquí en las Naciones Unidas, el deber de proporcionar esa protección.

Los palestinos, como población que sufre una ocupación ilegal, tienen el derecho a resistirse, respetando las limitaciones establecidas por el derecho internacional humanitario. El lanzamiento de cohetes contra localidades israelíes es un acto ilegal. Nadie, ni en Sderot ni en Ashkelon, ni en Rafah ni en Beit Hanoun, debería tener que vivir con ese miedo.

Resulta terriblemente paradójico que la ofensiva que se está librando en Gaza, lo que Israel llama su “guerra contra el terror”, haya causado la muerte, hasta ahora, de 13 israelíes, diez de ellos soldados de los cuales al menos cuatro murieron por “fuego amigo”. Es una terrible paradoja porque durante los cinco meses que duró la cesación del fuego el año pasado no murió ni un solo israelí.

Hace ya un año, varias conocidas organizaciones israelíes denunciaron los actos de su propio Gobierno contra la población civil de Gaza, que ponían en peligro la vida humana, como un “crimen de lesa humanidad”.

Estas organizaciones israelíes emitieron la siguiente declaración el 21 de enero de 2008 (hace casi un año):

“Nosotras, las organizaciones israelíes abajo firmantes, deploramos la decisión del Gobierno de Israel de cortar el suministro de electricidad y combustible ..., y de alimentos, medicinas y otro material humanitario esencial, a la población civil de Gaza. Esta acción constituye clara e inequívocamente un crimen de lesa humanidad.”

Los nombres de estas organizaciones figuran en la Nota III del Anexo 1, que contiene un análisis jurídico de la declaración del Primer Ministro Olmert de que Israel no acepta cumplir la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad.

Las violaciones del derecho internacional que conlleva el ataque contra Gaza han sido bien documentadas: Castigo colectivo. Uso desproporcionado de la fuerza



militar. Ataques contra objetivos civiles, incluidas viviendas, mezquitas, universidades y escuelas.

Les recuerdo, Excelencias, que la semana pasada murieron al menos 43 personas en un ataque aéreo israelí contra una de nuestras escuelas, una escuela de las Naciones Unidas. Muchas de las víctimas eran niños. Y todas ellas eran familias asediadas y atemorizadas que buscaban refugio contra las bombas y los ataques aéreos. Acudieron a pedir refugio a las Naciones Unidas cuando sus hogares fueron destruidos, cuando se les advirtió de que iba a haber un ataque aéreo y no tenían dónde ir, cuando se vieron obligadas a tomar la decisión más desesperada para cualquier padre, la de cómo dar protección a sus hijos.

Esas familias acudieron a nosotros, las Naciones Unidas, y nosotros incumplimos nuestra obligación de proporcionarles seguridad.

Pero se ha cometido todavía otra violación, en la que nosotros, las Naciones Unidas, somos directamente cómplices. El bloqueo de Gaza, que dura ya 19 meses, es la causa directa de la gran crisis humanitaria que estaba sufriendo Gaza incluso antes de que comenzara el actual ataque israelí. Ese bloqueo, impuesto por la Potencia ocupante, constituye una violación del artículo 33 del convenio de Ginebra que prohíbe el castigo colectivo en cualesquiera circunstancias.

Sin embargo, los países poderosos que forman el Cuarteto lo han respaldado, al menos tácitamente, lo que coloca a esta Organización en una posición de dudosa credibilidad y de incumplimiento de las obligaciones que nos corresponde asumir en virtud de la Carta y del derecho internacional. La Asamblea General, como núcleo de todo el sistema de las Naciones Unidas y, desde luego, uno de sus órganos más representativos, debe permanecer siempre vigilante en defensa de la Carta de la Organización.

Hay quienes presuponen que, si el Consejo de Seguridad procede a examinar un asunto o decide responder a la actual crisis en Gaza en el marco del Cuarteto o de otro grupo de Estados Miembros, ha de asumir la obligación de apoyar y seguir a ese grupo de Estados y no puede ir



más allá de los límites que ellos le impongan. Sin embargo, yo como Presidente, y cada uno de ustedes como Estados Miembros, y todos nosotros juntos, compartimos una responsabilidad tanto individual como colectiva dentro de la Asamblea General de respetar y defender la Carta y procurar que se cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Al asumir este cargo, hice una solemne promesa por la que adopté como prioridad del sexagésimo tercer período de sesiones la democratización y revitalización de la Asamblea General. No es competencia mía recomendar una solución para este prolongado conflicto ni pretender resolverlo, pero sí tengo la obligación de recordar a los Estados Miembros sus responsabilidades y obligaciones, que son las nuestras, en virtud de las normas de las Naciones Unidas, y señalar a su atención los instrumentos, informes y conclusiones pertinentes para ayudar a resolver la controversia sobre la base del derecho internacional.

Por lo tanto, debemos examinar las consecuencias que implicaría la continuación de las Naciones Unidas como miembro del Cuarteto y hemos de considerar debidamente el asesoramiento de nuestros propios órganos jurídicos, la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Derechos Humanos y el Alto Comisionado y los Relatores Especiales de las Naciones Unidas.

En 2007, el profesor John Dugard, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, tomó nota de los puntos que establecía la Corte Internacional de Justicia en su opinión consultiva sobre una serie de violaciones del derecho internacional cometidas por Israel. Señaló que si bien los Estados Unidos, la Federación de Rusia y la Unión Europea, tres de los cuatro miembros del Cuarteto, estaban en su derecho a negarse a aceptar la opinión consultiva de la Corte, la posición de las Naciones Unidas era muy diferente. La Corte Internacional de Justicia es el órgano jurídico de la Organización.



El Sr. Dugard dijo también lo siguiente:

“Además, la Asamblea General ha dado su aprobación en repetidas ocasiones, por abrumadora mayoría, a la opinión consultiva. Ello significa que ésta ha pasado a formar parte de la jurisprudencia de las Naciones Unidas. Por esa razón, el representante de las Naciones Unidas en el Cuarteto —el Secretario General o su representante— está obligado jurídicamente a guiarse por la opinión consultiva y a esforzarse de buena fe por hacer todo lo posible para asegurar su cumplimiento. Si el Secretario General (o su representante) no está capacitado políticamente para hacerlo, tiene dos opciones: retirarse del Cuarteto o explicar a aquellos a los que tiene que rendir cuentas —‘nosotros los pueblos de las Naciones Unidas’, en palabras de la Carta— por qué no puede hacerlo y cómo justifica su permanencia en el Cuarteto a la luz de la negativa de éste de regirse por la jurisprudencia de las Naciones Unidas. La primera de esas opciones sería probablemente poco prudente en el momento actual porque privaría a las Naciones Unidas de un papel en el proceso de paz. Ello hace esencial la segunda opción.”

Añadió lo que cito a continuación:

“Durante 40 años, los órganos políticos de las Naciones Unidas, además de Estados y particulares, han acusado a Israel de violaciones permanentes, sistemáticas y masivas de los derechos humanos y del derecho humanitario en el territorio palestino ocupado. En 2004 el órgano judicial de las Naciones Unidas, en su opinión consultiva, afirmó que las acciones de Israel en el territorio palestino ocupado violaban sin lugar a dudas las normas fundamentales de los derechos humanos y el derecho humanitario y no podían justificarse por motivos de legítima defensa ni de necesidad. Si las Naciones Unidas pretenden defender los derechos humanos no pueden permitirse hacer caso omiso en las deliberaciones del Cuarteto de esa opinión, que es una declaración autorizada de que Israel está contraviniendo gravemente sus obligaciones internacionales. No tratar de aplicar, o, ni siquiera, de reconocer, una opinión consultiva que se refiere al derecho internacional humanitario y a las normas de derechos humanos, pone en cuestión el propio compromiso de las Naciones Unidas para con esos derechos.”

Incluso sin una nueva opinión consultiva, está claro que el dictamen anterior sigue siendo válido. Israel sigue violando el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

Hemos de tomarnos muy en serio lo que John Dugard llamó “el propio compromiso de las Naciones Unidas” para con los derechos humanos. ¿Acaso no deberíamos replantearnos nuestra función dentro del Cuarteto y reflexionar sobre cómo las propias Naciones Unidas estamos violando de forma consciente, casi voluntaria, los fundamentos del derecho internacional y nuestra propia Carta? ¿No deberíamos preguntarnos si nuestro deber, como Naciones Unidas, de definir y defender el marco normativo internacional para la lograr la paz internacional es compatible con la negociación de arreglos que vulneran o desvirtúan estas normas?



Es hora de cambiar esta situación. He convocado la reunión de hoy en respuesta a la petición presentada por los 110 Estados Miembros que forman el Movimiento de los Países No Alineados, y en reconocimiento de la obligación que compete a todo el sistema de las Naciones Unidas, cuyo órgano más representativo y democrático es la Asamblea General, de trabajar, conforme a los propósitos definidos en el Artículo 1 de la Carta, en pro de la paz universal, del principio de igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Somos plenamente conscientes de que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1860 (2009) la semana pasada. Pero la implacable ofensiva contra Gaza continúa. Gaza está en llamas. Se ha convertido en un verdadero infierno.

El Consejo pidió una cesación del fuego, pero su petición queda desvirtuada por la insistencia en que dicha cesación sea a la vez “inmediata” y “duradera”. Es una petición sumamente ambigua. La obligación de una cesación del fuego inmediata es incondicional y urgente. Nuestro objetivo a mediano plazo de conseguir la paz “duradera” no puede lograrse sin atajar las raíces del conflicto.

En la resolución se pide que se aseguren el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria, pero esa petición pierde efectividad al no haberse pedido también que la Potencia ocupante ponga fin al cierre de las fronteras de Gaza, que dura ya 19 meses, y al bloqueo que está imponiendo en la zona, respaldado por algunos de los miembros más poderosos del propio Consejo de Seguridad. Todos sabíamos que un llamamiento de este tipo, sin que se previeran medidas de aplicación o ejecución, se incumpliría impunemente.

Cuando el Consejo aprobó la resolución 1860 (2009), yo declaré que la analizaríamos a fondo y determinaríamos si era seria y si tenía en cuenta las medidas pertinentes para asegurar tanto la cesación del fuego inmediata como el acceso sin trabas al pueblo palestino para atender sus necesidades humanitarias.



No hace falta analizar demasiado para ver que la resolución del Consejo no ha logrado facilitar ni la cesación del fuego ni el libre acceso a la ayuda humanitaria. Evidentemente, nunca se quiso cumplir esos objetivos. Está claro que ello no es culpa de la mayoría de los miembros del Consejo, sino que se debe a que algunos dentro del Consejo (y fuera de él) estaban empeñados en traicionar su obligación de aplicar nuestra Carta. En lugar de apoyar una petición firme, clara e inequívoca de una cesación del fuego inmediata, esas fuerzas lograron bloquearla, permitiendo así que prosiguiera la acción militar, lo cual parece que era su verdadero objetivo.

Ese resultado, consistente en garantizar que los esfuerzos diplomáticos permitieran continuar con los ataques militares, concuerda perfectamente con el objetivo nada ambiguo de la Potencia ocupante. El 4 de enero, la Ministra de Relaciones Exteriores de Israel dijo claramente que la intensa actividad diplomática de los días anteriores había tenido por objeto aplacar las presiones en favor de una cesación del fuego y ganar tiempo para poder continuar con la operación militar. Los insto a que analicen bien sus palabras: sus actividades diplomáticas no iban dirigidas a poner fin rápidamente a la matanza, sino, todo lo contrario, a aplacar las presiones en favor de cesación del fuego. Puede que ese sea el objetivo del Gobierno de Israel, pero desde luego no es el mío, ni puede ser tampoco el de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ni la Asamblea General. Nuestro objetivo sólo puede ser la cesación inmediata del fuego. Debemos intensificar, no suavizar, la presión para lograr esa cesación del fuego.

Por ahora, la resolución del Consejo de Seguridad ha sido rechazada por ambas partes, Israel y Hamas. Según algunas fuentes, el rechazo de Hamas parece basarse principalmente en el hecho de que no se exige el levantamiento del bloqueo que ha causado tanta devastación entre la población de Gaza durante 18 meses, desde antes incluso del actual ataque militar. Si bien ese no debería ser motivo para rechazar una cesación inmediata del fuego, numerosos organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones



humanitarias han reconocido que el cierre prolongado de las fronteras de Gaza no sólo está provocando un desastre humanitario, sino que constituye una clara violación del derecho internacional, en particular de la obligación que impone el convenio de Ginebra a las potencias ocupantes de proteger a las poblaciones ocupadas.

El rechazo israelí es patente: El Primer Ministro negó de forma explícita e inequívoca toda legitimidad y autoridad al Consejo de Seguridad, argumentando que el Estado de Israel nunca ha aceptado que ningún órgano externo determine su derecho a defender la seguridad de sus ciudadanos. Israel es un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Como tal, ¿acaso no está obligado a aceptar, e incluso a aplicar, las decisiones del Consejo de Seguridad?

Resulta paradójico que Israel, un Estado que, más que ningún otro, debe su propia existencia a una resolución de la Asamblea General responda con tanto desprecio a las resoluciones de las Naciones Unidas. La reciente declaración del Primer Ministro Olmert, en la que desautoriza la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, coloca claramente al Estado de Israel en una posición de desacato del derecho internacional y de las Naciones Unidas.

La Ministra de Relaciones Exteriores desestimó por completo la resolución del Consejo reivindicando el derecho de Israel a defenderse. Pero si Israel se basa en ese argumento, debe reconocer que, conforme al Artículo 51 de la Carta, *“las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”*. Además, el derecho de legítima defensa sólo es válido *“hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales”*.



El Consejo de Seguridad tomó la medida que consideró necesaria al aprobar la resolución 1860 (2009); aún si hubiera sido válida, cualquier reivindicación del derecho de legítima defensa por parte de Israel debía haberse retirado desde ese momento.

Es necesario emprender todos los esfuerzos serios posibles para lograr la cesación inmediata del fuego, y los apoyo todos. Numerosos organismos de las Naciones Unidas, nuestros aliados fundamentales entre las organizaciones humanitarias internacionales, e importantes defensores de los derechos humanos en todo el mundo están pidiendo una cesación del fuego inmediata e incondicional. Los grupos regionales y los Estados Miembros se han sumado al llamamiento en favor de la cesación inmediata del fuego. Personas de todo el mundo, decenas y centenares de miles de personas, siguen manifestándose en las calles, incluso aquí en el país anfitrión de las Naciones Unidas y en Israel, para exigir la inmediata cesación del fuego. Nosotros en las Naciones Unidas no podemos hacer menos.

El Consejo tal vez se haya visto incapaz de adoptar las medidas necesarias para imponer una cesación del fuego inmediata, o quizás haya sido reacio a adoptarlas, pero, en todo caso, la asignación de esas gestiones a uno o dos gobiernos mediante el Cuarteto no le exime de sus propias responsabilidades derivadas de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo no puede abandonar su responsabilidad colectiva. No puede seguir perdiendo el tiempo mientras Gaza arde en llamas.

La aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad tampoco elimina nuestra responsabilidad. Nosotros en la Asamblea General, que representamos a TODOS los países y pueblos del mundo, tenemos nuestra propia obligación y hemos de cumplir con ella.

Por lo tanto, Excelencias, nos reunimos hoy aquí, en esta trigésimo segunda sesión del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, para responder a esta urgentísima crisis. Hemos reaccionado muy tarde. Los gobiernos de los Estados Miembros que solicitaron esta sesión no querían que ésta fuera una mera ocasión para



pronunciar apasionados discursos sin acompañarlos de medidas concretas, y tampoco es esa mi intención. Convoqué esta sesión a fin de movilizar el poder y el prestigio de la Asamblea General, componente más representativo y democrático de las Naciones Unidas, para responder a dos urgentes peticiones: que se declare una cesación del fuego inmediata e incondicional, bajo vigilancia internacional, y que se permita de inmediato el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria, después de lo cual se podrán examinar las cuestiones que interesen a más largo plazo.

Sé que comparten mi reconocimiento de esta urgencia y de que tenemos el compromiso colectivo de cumplir nuestras obligaciones pendientes para con el pueblo ocupado de Gaza. Necesitamos una diplomacia seria y rápida, no falsas promesas.

Para el pueblo de Gaza, la catástrofe humana continúa. Han pasado 20 días, y sigue muriendo gente. Nuestra obligación es clara. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos exhortar a que se declare una cesación del fuego inmediata e incondicional y a que se permita el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos unirnos a la gente de todo el mundo que clama, y actúa, porque se ponga fin a la muerte y la destrucción. Debemos sumarnos a los valientes israelíes que han protestado contra esta guerra, y a los residentes de la aterrorizada localidad de Sderot que pidieron "Otra voz" para responder al miedo a los cohetes con la reconciliación en lugar de la guerra.

Debemos ponernos del lado de los centenares de miles de personas que han paralizado trenes, presentado peticiones a sus gobiernos y salido a las calles de todo el mundo para exigir que se ponga fin a la guerra. Esa es nuestra obligación, nuestra responsabilidad, nuestro deber, mientras trabajamos, llorando la muerte de tantas personas, para lograr una cesación del fuego inmediata.

Por supuesto, corresponderá a los miembros de la Asamblea General, de forma colectiva, determinar qué resolución debemos aprobar. Pero creo que ésta debe reflejar la urgencia del momento y de nuestro compromiso de poner fin a esta matanza. No tenemos



tiempo para resoluciones largas y complejas, en las que recordemos cada una de nuestras posiciones anteriores y reexaminemos todos los mandatos que han quedado sin cumplir. Hemos de dar una respuesta de emergencia.

Espero y confío en que nuestro trabajo de hoy nos permita realmente cumplir nuestra promesa original, que tanto necesitan ahora tanto en Gaza como en Sderot, de poner fin al flagelo de la guerra.

Gracias.



- Gaza: Estados Unidos y Occidente apoyan los crímenes contra la humanidad de Israel
Comprender el conflicto interminable

Por Peter Koenig/ Global Research



Imagen tomada de Anadolu Agency

"Dije que exigiríamos un precio muy alto a Hamas y otros grupos terroristas, y lo estamos haciendo y seguiremos haciéndolo con gran fuerza", dijo Netanyahu en un discurso.

El primer ministro de Israel, Netanyahu, es un criminal de guerra y debería ser considerado responsable de los crímenes de guerra en todo su buque de primer ministro de Israel, de acuerdo con los criterios de los juicios de Nuremberg de 1945/1946. Sus crímenes de lesa humanidad, contra una Palestina indefensa, son comparables al Holocausto.

En 2016, Benjamin Netanyahu fue acusado de soborno, fraude y abuso de confianza. El juicio está en curso, pero ha sido "suspendido" temporalmente. Netanyahu ha desestimado los cargos por hipócritas y actúa como si no existieran. Aunque carece de la mayoría para formar gobierno, actúa con impunidad, porque puede, tiene el respaldo de Estados Unidos.

Más importante aún, Israel ha sido acusado ante la Corte Penal Internacional (CPI) en La Haya por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra contra Palestina.

La fiscal de la CPI, Fatou Bensouda, dijo el 3 de marzo de 2021 que había iniciado una investigación sobre



presuntos crímenes en los territorios palestinos. Agregó que la investigación analizará *"delitos de competencia de la Corte que presuntamente se han cometido"* desde el 13 de junio de 2014 y que la investigación se llevará a cabo *"de manera independiente, imparcial y objetiva, sin temor ni favoritismos"*.

En una rápida respuesta, el primer ministro Netanyahu acusó a la Corte de hipocresía y antisemitismo. Por supuesto, la defensa y el contraataque más rápidos y a menudo más efectivos es calificar cualquier acusación, sin importar cuán legítima sea, como antisemitismo. Llamar a alguien antisemita calla a la mayoría de la gente, sin importar si la acusación es verdadera o falsa. Eso explica, en parte, por qué nadie se atreve siquiera a revelar la verdad sobre los crímenes cometidos por Israel.

Imagínese, los judíos fueron las principales víctimas del Tercer Reich alemán, un régimen nazi, y hoy los líderes políticos de Israel, muchos de los cuales son descendientes de judíos, perseguidos y masacrados en los campos de concentración nazi, han permitido la transformación de Israel en un Cuarto Reich sionista, ejecutando palestinos al estilo del Holocausto. Lo han hecho con impunidad durante los últimos 73 años, y las masacres actuales alcanzan proporciones inauditas.

Las protestas a favor de Palestina tienen lugar en todo el mundo, y especialmente ahora, finalmente, en toda Europa. Los trabajadores y los jóvenes se unieron a las protestas en toda Europa el sábado 15 de mayo, incluso en Londres, París, Berlín y Madrid, para oponerse al bombardeo israelí de la población palestina en Gaza. Las manifestaciones coincidieron con la Nakba palestina (Día de la Catástrofe, 14 de mayo de 1948), que marcó la fundación del estado de Israel mediante la expulsión forzosa de 760.000 palestinos de sus aldeas.

Esto es lo que dijo un manifestante, Khalid, en Manchester, Reino Unido. Khalid sostenía una pancarta que decía *"Levantar el asedio de Palestina, detener el bombardeo de Palestina"*. Él dijo: *"Israel debería saberlo mejor. Saben lo que se siente al ser exterminados. No tenían patria y vinieron a Palestina como invitados y*



ahora han tomado las casas de los palestinos y están tratando de echarlos. Los palestinos no tienen agua, no tienen comida. Tienes a personas como [el primer ministro del Reino Unido] Boris Johnson y presidentes coludidos con Israel y dándoles dinero para destruir vidas humanas”.

Los crímenes de guerra israelíes, los crímenes contra la humanidad siempre tienen lugar con el apoyo inquebrantable de Estados Unidos. Ningún candidato presidencial estadounidense tiene la posibilidad de ser “elegido” para la presidencia más alta del imperio, sin haber demostrado su apoyo incuestionable al Israel sionista. Sin ese apoyo occidental, la guerra de Israel y la opresión de Palestina pronto terminaría.

Palestina podría volver a respirar y convertirse en un país libre, un país autónomo, soberano y autosuficiente, lo que era antes del Plan de Partición forzoso de la ONU para Palestina, y como estaba previsto por la Resolución 181 II de la ONU de 1947. Esta situación de conflicto genocida ha duró casi tres cuartos de siglo, y tiene pocas posibilidades de ceder bajo la actual constelación geopolítica del Medio Oriente y el mundo, donde la sumisión obediente al comando y las atrocidades de Estados Unidos e Israel es el nombre del juego.

Fondo

El conflicto comenzó básicamente con la creación de Israel. El Reino Unido, desde el final de la Primera Guerra Mundial y la Disolución del Imperio Otomano, ocupante de la Península de Palestina; propuso a la ONU como condición para su retirada, la creación de Israel en la parte occidental de lo que entonces se conocía como Palestina y Transjordania. El llamado Plan Particiano de la ONU para Palestina, fue votado el 29 de noviembre de 1947 por la Asamblea General de la ONU, como Resolución 181 (II). Los entonces 57 miembros de la ONU votaron 33 (72%) a favor, 13 en contra de la resolución, con 10 abstenciones y una ausente. La Autoridad Palestina nunca fue consultada sobre esta propuesta. Por lo tanto, para muchos académicos la legalidad del Plan de Partición de la ONU sigue siendo cuestionable.



El Plan buscaba resolver los objetivos y reclamos en conflicto de dos movimientos en competencia, el nacionalismo palestino y el nacionalismo judío, o sionismo. El Plan también pedía una Unión Económica entre los dos Estados propuestos y la protección de los derechos religiosos y de las minorías.

Sin embargo, inmediatamente después de la adopción de la Resolución por la Asamblea General, estalló una guerra civil y el plan no se implementó. Persisten a partir de ese día los restos de esta guerra civil y la no aceptación por parte de Palestina de esta Resolución 181 de la ONU, donde no se consultó a los propietarios históricos de la tierra.

Después de la caída del Imperio Otomano, la administración británica fue formalizada por la Sociedad de Naciones bajo el Mandato de Palestina en 1923, como parte de la Partición del Imperio Otomano después de la Primera Guerra Mundial. El Mandato reafirmó el compromiso británico de 1917 con la Declaración Balfour, para el establecimiento en Palestina de un "Hogar Nacional" para el pueblo judío, con la prerrogativa de llevarlo a cabo.

La Declaración Balfour fue una declaración pública emitida por el gobierno británico en 1917 durante la Primera Guerra Mundial, anunciando el apoyo al establecimiento de un "hogar nacional para el pueblo judío" en Palestina, entonces una región otomana con una pequeña minoría de población judía. La declaración estaba contenida en una carta fechada el 2 de noviembre de 1917 del Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Arthur Balfour, a Lord Rothschild, un líder de la comunidad judía británica, para su transmisión a la Federación Sionista de Gran Bretaña e Irlanda. La pregunta todavía se hace hoy: ¿Cuán legítima fue esa declaración en términos de derecho internacional? Muchos académicos ven esta declaración todavía hoy como un movimiento unilateral y una violación del derecho internacional, ya que nunca se llevó a cabo ninguna consulta con la Autoridad Palestina.

En la votación de la Asamblea General de la ONU de noviembre de 1947, EE. UU. estuvo entre los 33 países



que votaron a favor del Plan de Partición. Curiosamente, sin embargo, el presidente Truman señaló más tarde,

"Los hechos fueron que no solo hubo movimientos de presión alrededor de las Naciones Unidas diferentes a todo lo que se había visto allí antes, sino que la Casa Blanca también fue sometida a un bombardeo constante. No creo que nunca haya tenido tanta presión y propaganda dirigida a la Casa Blanca como en este caso. La persistencia de algunos de los líderes sionistas extremos, movidos por motivos políticos y comprometidos en amenazas políticas, me molestó y molestó".

Esta presión sionista iba a establecer el listón de lo que iba a seguir, hasta el día de hoy.

David Ben-Gurion, estadista y líder político sionista, fue el Primer Ministro (1948–53, 1955–63) y Ministro de Defensa (1948–53; 1955–63) de Israel. En una carta a su hijo en octubre de 1937, Ben-Gurion explicó que la partición sería un primer paso para *"la posesión de la tierra en su totalidad"*

Hoy en día, setenta y tres años después y contando, el conflicto no se resuelve. De lo contrario. Se ha convertido en la guerra más duradera, o más bien en la mayor agresión en la historia humana reciente. Una guerra no es en realidad, porque una fuerte opresión y una matanza literal contra un enemigo como Palestina, que no tiene armas de las que hablan, siendo bombardeado y fusilado con los sistemas de armas más sofisticados patrocinados por Estados Unidos, no puede llamarse guerra. Es un puro genocidio. Las armas palestinas preferidas son en su mayoría rocas; piedras arrojadas por palestinos a los invasores israelíes de las Fuerzas de Defensa (FDI), que luego los derriban con ametralladoras, en su mayoría civiles, mujeres y niños.

La FDI armadas hasta los dientes, invaden las áreas de Gaza y Cisjordania palestina con las más sofisticadas ametralladoras, bombas, fósforo blanco, practicando asesinatos indiscriminados. Las FDI destruyen viviendas palestinas, edificios administrativos, escuelas, tiendas, las pequeñas industrias manufactureras que conforman su economía, destruyendo a un pueblo que ya se tambalea al borde de la pobreza extrema y la desesperación. Sin piedad. ¿Cómo se llama a las personas que están cometiendo crímenes tan atroces?

¿Cómo se llama a este estilo de agresión? - Literalmente matando a cientos, miles de personas sin defensa, en la



prisión abierta más grande del mundo, Gaza, hogar de más de 2 millones de personas que viven en la miseria, viviendas e infraestructura constantemente destruidas, parcialmente reconstruidas, solo para ser destruidas y bombardeadas en pedazos de nuevo. Aquellos que no mueren por las agresiones directas israelíes, pueden morir por los efectos indirectos (hambre, miseria, enfermedad y suicidio) de esta constante y abyecta hostilidad perpetuada sobre lo que se suponía que era, según el Plan de Partición de la ONU, una Palestina autónoma hogar del pueblo palestino.

Es un conflicto continuo, aparentemente interminable, desde la primera Intifada que comenzó en diciembre de 1987 (la Intifada en el contexto del conflicto israelí-palestino es un intento palestino concertado de sacudirse el poder israelí y obtener la independencia).

Los Acuerdos de Oslo I y II son un par de acuerdos entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), de 1993 y 1995, respectivamente, auspiciados por Noruega en un intento por lograr la paz entre las dos partes. Los Acuerdos de Oslo fracasaron amargamente sobre el tema de Jerusalén que se convertiría en la capital religiosa de ambos países, pero Israel se negó, reclamando Jerusalén como suya, convirtiendo la ciudad santa en la capital de Israel. El primer líder extranjero que reconoció a Jerusalén como la capital de Israel fue el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el 6 de diciembre de 2017.

Sin embargo, había otro tema menos comentado pero igualmente importante - un tema de supervivencia - dentro de los Acuerdos de Oslo: el reparto justo de los recursos hídricos. Israel nunca estuvo de acuerdo, ya que aproximadamente el 85% de todos los recursos hídricos de lo que solía ser la Tierra Palestina, se encuentra actualmente dentro de las fronteras de lo que el Plan Particionado definió de Palestina. Esto se basa en un estudio del Banco Mundial, en el que participé. Ante la insistencia de Israel, Estados Unidos vetó la publicación del estudio. Por lo tanto, el informe nunca se publicó oficialmente ni se puso a disposición del público.



Los posteriores procesos de paz, en su mayoría patrocinados por Estados Unidos, fracasaron a partir de este día, porque ni Israel ni Estados Unidos tienen interés en encontrar una solución pacífica. Ninguna de las dos naciones tiene interés en un Acuerdo de Paz, ya que EE. UU. necesita el conflicto para mantener el control sobre el Medio Oriente, mientras que Israel no tiene intenciones de renunciar al control (esclavo) sobre Palestina, ya que su bienestar depende del control general de lo que solía ser territorio árabe-palestino, y especialmente de los recursos hídricos de Palestina. Sin ellos, Israel sería un desierto seco e improductivo.

Hay un propósito detrás de este número ilegal, pero cada vez mayor, de asentamientos israelíes en los territorios palestinos: el control del agua. Los asentamientos suelen estar sobre o cerca de recursos hídricos subterráneos. Ésta es una forma de controlar el agua de Palestina. Esto sucede no solo en la llamada Cisjordania, sino también en Gaza, donde los recursos hídricos son realmente escasos. Gaza es la zona con más escasez de agua per cápita del mundo. Los pocos niveles freáticos de Gaza están superpuestos a los asentamientos israelíes.

Esta estrategia de asentamientos israelíes totalmente ilegal y, a menudo, condenada por la ONU, también totalmente ignorada por Israel, reduce gradualmente el territorio palestino y aumenta el control de Israel sobre los recursos hídricos palestinos cruciales. El impedimento de poder gestionar sus propios recursos hídricos, convierte a Palestina en un estado esclavista israelí.

Además, Israel tiene el control de abrir o cerrar la frontera de Gaza, permitiendo a su antojo un mínimo de alimentos, medicamentos y otros elementos esenciales para la vida en Gaza, además de permitir que crucen exactamente el número necesario de palestinos mal pagados (literalmente esclavos). La frontera por la mañana para trabajar en Israel, y tener que regresar por la noche a sus hogares en Palestina. Es pura explotación del Apartheid. Además, Israel no reconoce las aguas mediterráneas territoriales de Gaza, que serían un medio



para la autosuficiencia y la actividad económica industrial de los palestinos.

Según un informe de la OCDE de 2016, Israel se ubica como la nación con la tasa de pobreza más alta entre los países de la OCDE, es decir, el 21% de los israelíes viven por debajo del umbral de pobreza. Esto es más que México, Turquía y Chile. El promedio de la OCDE es de alrededor del 11%. Esta cifra (21%) puede ser un poco exagerada, dado el sector informal relativamente grande y los pagos de transferencias a Israel de judíos en el extranjero, así como de organizaciones judías internacionales.

Sin embargo, está claro que Israel no es económicamente autónomo y necesita a Palestina para sobrevivir, tanto en términos de los recursos hídricos palestinos confiscados como del trabajo esclavo palestino. Por lo tanto, apenas hay esperanzas de que la solución de dos Estados planificada por la ONU se materialice finalmente. Hay pocas esperanzas de que esta situación cambie en las condiciones geopolíticas actuales. Estados Unidos quiere dominar el Medio Oriente y necesita a Israel como un estado de guarnición que estará armado hasta los dientes para que Estados Unidos crezca eventualmente y se convierta en el gobernante sustituto de Washington en el Medio Oriente.

Una pregunta que rara vez se hace, si es que se hace alguna vez: ¿Cuál es el papel de Hamas en este interminable conflicto israelí-palestino? Desde 2007, Hamás gobierna oficialmente a más de 2 millones de habitantes de los 363 kilómetros cuadrados de la Franja de Gaza. Hamás es también la organización paramilitar o de defensa palestina. Se dice que Hamas está financiado en gran parte por Irán. ¿Es verdad? Y si es así, ¿es Irán el único financiador de Hamas?

Sin embargo, es extraño que, con mucha frecuencia, Hamas ataque a Israel lanzando cohetes poco sofisticados contra ciudades israelíes, cohetes que con mayor frecuencia son interceptados por el sistema de defensa de las FDI o causan daños mínimos. Pero causan, como era de esperar, un daño mínimo contra un



ejército israelí equipado con la última tecnología en armas y sistemas de defensa.

Sin embargo, un ataque de Hamas contra Israel provoca regularmente represalias feroces y bombardeos, no tanto contra Hamas sino a la población civil. Las víctimas más numerosas son los ciudadanos civiles de Gaza, entre ellos muchas mujeres y niños, tras una represalia de "autodefensa" israelí. Por supuesto, esto no es en defensa propia. Los ataques de Hamas suelen seguir una provocación israelí.

¿Por qué Hamas devolvería el golpe, sabiendo que no causará ningún daño a Israel, pero que desencadenará cada vez una masacre mortal en la población de Gaza? - Al principio, las provocaciones israelíes parecen "banderas falsas". ¿Podrían ser banderas falsas con la participación voluntaria de Hamas? Si es así, ¿con quién colabora Hamás?

Son preguntas que ciertamente no tienen una respuesta inmediata. Pero el patrón de 14 años de sucesos repetidamente similares plantea la pregunta: ¿hay otra agenda (de Hamas) detrás de lo que se ve a simple vista?

Lo que es casi tan criminal como las agresiones de las FDI es el silencio casi completo de Occidente y del mundo en general frente a las atrocidades cometidas por Israel contra la población palestina. Es una tolerancia tácita por las matanzas que Israel inflige en Palestina, especialmente en la Franja de Gaza, la prisión al aire libre más grande del mundo.

Por ejemplo, el organismo político de la ONU, a pesar de cientos de resoluciones, condenando y señalando las acciones ilegales de Israel contra Palestina, incluido el número cada vez mayor de asentamientos israelíes ilegales en los territorios palestinos, parece desdichado contra Israel. Las débiles condenas de Israel, que llaman a ambas partes a razonar, dejan a Israel totalmente frío y tranquilo. No hay castigo alguno, ni del sistema de la ONU, ni de los aliados occidentales, la mayoría de los cuales son vasallos de Washington y de la OTAN.

La Administración Biden ha adoptado la posición imperialista habitual de neutralidad cínica, como si fuera



un jugador desinteresado y no involucrado, mientras pinta a Israel como una especie de víctima en lugar del brutal estado sionista del apartheid que es. Es importante recordar que la creación de Israel fue para que Estados Unidos tuviera un estado de guarnición para proteger sus intereses en el Medio Oriente.

Tomemos al Secretario General de la ONU. En lugar de condenar la crueldad israelí y exigir rendición de cuentas, el portavoz del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, simplemente pidió al régimen de Netanyahu que "ejerza la máxima moderación y respete el derecho a la libertad de reunión pacífica".

El propio Secretario General reitera su compromiso, incluso a través del Cuarteto de Oriente Medio, de "apoyar a palestinos e israelíes a resolver el conflicto sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales". El Cuarteto, creado en 2002, está formado por Naciones Unidas, la Unión Europea, Estados Unidos y Rusia. Su mandato es ayudar a mediar la paz en Oriente Medio. Hasta el día de hoy no han logrado ningún resultado tangible.

Porque NO QUIEREN lograr ninguna paz. Por las razones mencionadas anteriormente, la paz no es del interés de Israel, ni del interés de Occidente, liderado por Estados Unidos. Para mantener el conflicto en llamas, sacrificar cientos, miles, decenas de miles de vidas palestinas no es importante. Es solo un daño colateral de una agenda más amplia: el control sobre el Medio Oriente y sus riquezas, un paso hacia el control del mundo entero.

Una y otra vez, Guterres se deshonró a sí mismo y al cargo que ocupa al no denunciar la agresión de Estados Unidos / OTAN / Israel y exigir responsabilidad por delitos graves demasiado graves para ignorarlos.

Si la ONU es incapaz o no está dispuesta a asumir la responsabilidad de reinar en Israel, tal vez el Grupo de los 77 (ahora más de 120 países miembros de la ONU) debería tomar una posición conjunta, ejerciendo presión sobre Israel, pidiendo como intermediario una negociación directa con Israel y Palestina para llegar a



un acuerdo de paz sostenible, incluida la solución original de dos estados, de regreso a las fronteras israelíes-palestinas anteriores a 1967. Seamos proactivos, la ONU, en la búsqueda y búsqueda de una solución permanente para los palestinos torturados, muertos de hambre y estresados, especialmente los de la Franja de Gaza.

-Peter Koenig: analista geopolítico y ex economista senior en el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS), donde ha trabajado durante más de 30 años en agua y medio ambiente en todo el mundo. Da conferencias en universidades de Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Escribe regularmente para revistas en línea y es autor de *Implosion - An Economic Thriller sobre Guerra, Destrucción Ambiental y Codicia Corporativa*; y coautor del libro de Cynthia McKinney "When China Sneezes: From the Coronavirus Lockdown to the Global Politico-Economic Crisis" (Clarity Press - 1 de noviembre de 2020). Es investigador asociado del Centro de Investigación sobre Globalización.



▪ El Reino Judío de Israel

Por Augusto Zamora



Imagen tomada de Prensa Latina

No gusto de escribir "en caliente", sobre hechos que se están dando (a menos, claro, que alguien me lo pida); pero, pasado el último, sangriento y duro enfrentamiento entre Hamás y el Estado Criminal de Israel, es momento de hacer análisis de un hecho muy significativo, tanto que no ha pasado por alto a diversos medios de comunicación y analistas del prolongado conflicto entre israelíes y palestinos y, también, entre Israel y el mundo musulmán.

Israel se preciaba (ahora menos) de poseer una 'cúpula de hierro' impenetrable para misiles enemigos. De hecho, buena parte del sentimiento de seguridad y superioridad de los israelíes respecto del vecindario árabe ha sido esa 'cúpula de hierro', que hace recordar el sueño de invulnerabilidad de Aquiles y de Sigfrido. Aquiles tenía el punto débil en el talón; Sigfrido, en un punto de la espalda. Aquiles murió por una flecha de Paris, hermano de Héctor, el paladín de Troya; Sigfrido, a manos del pérfido Hagen, víctima de una intriga.

Según se ha afirmado, Hamás lanzó 3,500 misiles de no muy alta sofisticación, de los cuales, dicen (el número real será secreto de estado en Israel) un 90% fueron derribados por la 'cúpula de hierro' y un 10% impactaron en suelo israelí, es decir, unos 350 misiles. El punto es, justamente, ese 10%. Hamás no posee recursos para fabricar más de sus misiles básicos, ni posee forma alguna de montar una producción industrial de esos



misiles. Caso distinto es Hezbolá, la poderosa organización chiita libanesa que -según fuentes dizque fidedignas- posee alrededor de 150.000 misiles (sí, 150.000), más potentes y sofisticados que los que posee Hamás. Si hablamos de Estados, Irán podría multiplicar por cien esa cifra.

El talón de Aquiles de la 'Cúpula de Hierro' es que, ante un ataque masivo, el sistema podría colapsar y, en último término, quedarse sin municiones, pues los misiles que emplea llegan de EE. UU y, en caso de lluvia de misiles, es dudoso que aterricen en aeropuertos israelíes aviones con las recargas (Israel depende en un 90% del armamento y el dinero de EE. UU.). Sabiendo esas minucias, me ha quedado la duda de si este último episodio no tendría entre sus objetivos poner a prueba el escudo israelí y determinar sus niveles de cobertura y su porcentaje real de efectividad ante un ataque masivo por saturación.

En mi libro de geopolítica (de 2016, ojito a la fecha) me hice eco de un sistema chino de misiles anti-portaaviones. Se trata de un sistema de ataque misilístico por saturación, de forma que la flota -de EE. UU., obviamente- derribe al 80% de los misiles chinos, pero que el 20% restante dé en el blanco y hunda a sus objetivos. En el presente, Rusia y China han desarrollado distintos sistemas de misiles dirigidos a liquidar el poder naval de EE. UU., algo que quita el sueño a los estrategas estadounidenses.

Israel es un país pequeño, de apenas 22,000 kilómetros cuadrados, y 9 millones de habitantes, de los cuales 7 millones son judíos; 1,8 millones, árabes y 400,000 árabes cristianos o drusos. Israel es un enclave impuesto por la fuerza en el corazón del mundo musulmán, que guarda enormes similitudes con el Reino de Jerusalén, que, sostenido por las decenas de miles de cruzados y el dinero de los reinos cristianos europeos, pudo resistir dos siglos. Pero sostener aquel reino era costosísimo en recursos y soldados. Al final, capituló y desapareció. Esto lo explico más ampliamente en mi libro Réquiem polifónico por Occidente, en el que dedico un capítulo a Israel.



Israel gana batallas, pero no ha podido ganar la guerra a Palestina. La irrupción de Irán como potencia ha modificado fuertemente la situación. Los 1.500 millones de dólares que, anualmente, entrega EEUU a Egipto, para mantenerlo en paz con Israel, algún día se acabarán, como EEUU verá agotarse su capacidad económica y militar. No será ahora, pero ese día llegará y, entonces, ¿quién sostendrá al Reino Judío de Israel? ¿Quién? ...

-Augusto Zamora: Escritor, exembajador de Nicaragua en España, ha sido profesor de Derecho Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Madrid y en la Universidad Autónoma de Nicaragua. Es miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua



▪ Palestina: No existe equivalencia

Por Curtis Doebbler



Imagen tomada de Asia News

Mientras Israel ataca a los palestinos que viven en Gaza, los observadores de los medios de comunicación de Estados Unidos y, de hecho, el gobierno estadounidense, podrían ser propensos a pensar que Israel se limita a corresponder a los actos de violencia de los palestinos o incluso que Israel se está defendiendo. Nada podría estar más lejos de la realidad. Los actos de Israel no sólo suponen violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos, sino que constituyen el crimen supremo de genocidio. Ningún encubrimiento de los medios de comunicación o los intentos de pintar una imagen de igualdad de armas pueden oscurecer esta realidad. Sencillamente, no hay equivalencia entre los actos de los palestinos y los israelíes.

La equivocada concepción de equivalencia se basa en un malentendido del derecho internacional o, más probablemente, en una predisposición que refleja un esfuerzo por encubrir los actos inhumanos de las autoridades israelíes que equivalen al mismo crimen de genocidio del que huyeron tantos judíos en la Segunda Guerra Mundial. Tal vez sea la culpa de los medios de comunicación estadounidenses por haber apoyado la indiferencia de su propio gobierno ante la difícil situación del pueblo judío en Alemania lo que los anima a seguir la propaganda de su gobierno con tan pocas preguntas. De hecho, durante la Segunda Guerra



Mundial se impidió a muchos judíos buscar refugio en Estados Unidos mediante leyes que ahora Estados Unidos dirige contra africanos, árabes, latinoamericanos y musulmanes. Pero ¿es la culpa una justificación para el silencio mientras se produce otro genocidio? Es de suponer que no.

Si bien la explicación de culpa puede ser algo comprensible, la ignorancia de la ley que han demostrado tanto el gobierno como los medios de comunicación no lo es. En Estados Unidos se encuentran algunas de los cerebros jurídicos más brillantes. Hasta los árabes y africanos que figuran entre los principales juristas de su continente son atraídos a menudo a las facultades de derecho y a los bufetes de abogados estadounidenses, no sólo para estudiar, sino para enseñar, ejercer o asesorar. Los medios de comunicación estadounidenses pueden recurrir a un comentarista jurídico tras otro cuando cubren los juicios de los famosos en las cadenas de televisión jurídica de 24 horas o cuando reaccionan ante el teatro político de las impugnaciones o sus propias incursiones en el extranjero. Con todas estas importantes mentes jurídicas en los EE. UU., es difícil entender cómo alguien puede no entender la ley que se aplica. Sin embargo, esto parece ser exactamente lo que han hecho los medios de comunicación y el gobierno de Estados Unidos. Ambos han ignorado o malinterpretado la ley aplicable que casi todos los demás países del mundo—y ciertamente una abrumadora mayoría de ellos—parecen entender.

Merece la pena abordar algunos de los errores de hecho y de derecho que impregnaron la cobertura mediática de la última demostración de inhumanidad de Israel.

Ninguna persona razonable puede negar que Israel se creó en un territorio que estaba habitado por una mayoría de palestinos-árabes que han vivido, desarrollado y cuidado esa tierra durante cientos de años. Argumentar que la tierra era *terra nullis* abierta a la exploración y la conquista es afirmar que los palestinos nunca han existido como pueblo. Este argumento, más que una justificación, es una prueba de la intención de destruir a los palestinos como grupo en



su totalidad o en parte. Esto se debe a la abrumadora evidencia de que un grupo como los palestinos existió a lo largo de la historia contemporánea durante cientos de años.

Los israelíes sólo existieron desde la anexión de la tierra de los palestinos el 14 de mayo de 1948 en una nueva entidad que no existía previamente, Israel. Cuando se roba la propiedad de alguien no se puede crear un buen título cambiándole el nombre. Robar es robar porque tomas una propiedad que no te pertenece con la intención de quedártela en el momento en que la tomaste.

Los partidarios de Israel señalan el hecho de que está reconocido por las Naciones Unidas. Este reconocimiento, sin embargo, ignora las opiniones expresadas por los Estados árabes que se oponen unánimemente al reconocimiento de Israel. En otras palabras, todos los Estados de la región existentes en ese momento se opusieron a la creación de Israel en repetidas ocasiones. No tenían ninguna animosidad específica contra el pueblo judío o incluso contra un "Estado de Israel", simplemente no creían que debiera crearse en la tierra de los palestinos. Tierra que fue ocupada por una ocupación extranjera (británica) y luego anexionada a una nueva entidad de Israel.

Como resultado, Israel se creó sin respetar en absoluto el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino. La ONU lo sabía porque todos los Estados árabes se lo dijeron a la cara de los Estados miembros de la ONU antes de que el organismo mundial reconociera a Israel mediante una votación política. Sin embargo, la ONU estaba controlada principalmente por los Estados occidentales y sus representantes. Se limitó a ignorar a la población autóctona e incluso a todos los Estados vecinos. El reconocimiento de Israel por parte de la ONU fue, pues, contrario al respeto por el imperio de la ley o a la dignidad humana fundamental de los palestinos. En el mejor de los casos, fue el resultado de la culpabilidad de los Estados occidentales y de su propensión a decidir lo que creen que es mejor para los demás. En el peor de los casos, es una expresión más de la explotación



colonial de un pueblo por parte de Estados más poderosos.

Cuando se creó Israel en los años 40, el derecho a la autodeterminación no sólo había sido reconocido, sino que era quizás uno de los principios más fundamentales del derecho internacional. No obstante, los Estados que se tambaleaban por las atrocidades que habían tolerado delante de sus narices le dieron poca importancia debido a sus acciones tardías, sus políticas de apaciguamiento y sus propias prácticas restrictivas de inmigración. Las potencias aliadas después de la Segunda Guerra Mundial blanquearon su culpa (y quizás su codicia por proteger su propia integridad territorial) con la sangre del pueblo palestino.

En consecuencia, Israel se creó por conveniencia política utilizando la opresión y el traslado por la fuerza del pueblo palestino autóctono fuera de su propia tierra. La creación de un Estado mediante ese uso de la fuerza es contraria al derecho internacional. Al menos desde el Pacto Kellogg-Briand de 1928 -que lleva el nombre de los representantes diplomáticos más destacados de Estados Unidos y Francia en aquella época-, el uso de la fuerza para lograr fines de política exterior está prohibido. En el momento de la creación de Israel era ilegal, según el derecho internacional, tomar la tierra de otros por la fuerza. Sin embargo, eso es exactamente lo que hizo Israel con la ayuda de muchos Estados europeos y de Estados Unidos. No es una coincidencia que Israel dependa de estas mismas alianzas hoy en día para mantener su autoridad opresiva sobre los palestinos con hordas de armas de estos mismos cómplices, incluyendo armas que causan bajas masivas.

Incluso si se acepta el reconocimiento de Palestina por parte de las Naciones Unidas, el derecho internacional sigue otorgando a los palestinos el derecho a utilizar todos los medios necesarios para lograr su autodeterminación. La Resolución 2734 (XXV) de la Asamblea General de la ONU de 1970, reconoce en su párrafo 18 que los pueblos que luchan contra la opresión libran una "lucha legítima". La Resolución 32/154 (1977) de la Asamblea General de la ONU,



"reafirma la legitimidad de la lucha de los pueblos sometidos a dominación colonial y extranjera para lograr la autodeterminación y la independencia..." Esta Resolución continúa instando a los Estados a apoyar los esfuerzos de los pueblos que luchan por alcanzar la autodeterminación. Además, la Asamblea General, en una resolución sobre las medidas para prevenir el terrorismo internacional (UNGA Res. 32/147 de 16 de diciembre de 1977), reafirma de nuevo el derecho inalienable de los pueblos oprimidos a la autodeterminación y la *"legitimidad de su lucha, en particular la lucha de los movimientos de liberación nacional, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta y las resoluciones pertinentes de los órganos de las Naciones Unidas"* (párrafo 3). No cabe duda de que el pueblo palestino tiene derecho a utilizar la fuerza para su autodeterminación.

A pesar de este derecho, la fuerza no ha sido la primera opción de los palestinos. Durante años han negociado mientras Israel les arrebatava ilegalmente su territorio con asentamientos o con una mera anexión violenta. Mientras Israel ignora el derecho internacional, los palestinos se esfuerzan por resistir a pesar de la desventaja casi ridícula que supone el poder de fuego de Israel. No es David con una honda contra Goliat con su espada, era un niño lanzando piedras a un experimentado Marine armado con una tecnología que la mayoría de nosotros ni siquiera sabemos que existe. Fue una matanza, y lo sigue siendo. Además, al mismo tiempo que los palestinos, especialmente los de Gaza, continuaban su lucha por la autodeterminación contra probabilidades imposibles, también recurrían a los medios democráticos. Para construir un partido político, Hamás creó una red de programas sociales de educación, salud, religión y servicios sociales que es rara en el mundo actual. Los esfuerzos de Hamás fueron recompensados en las últimas elecciones que se celebraron en Palestina, cuando superaron al Partido Al Fatah, que llevaba mucho tiempo en el poder, por un amplio margen. Hamás se convirtió en el gobierno justo y libremente elegido de Palestina.



En lugar de abrazar esta admirable expresión de democracia, Estados Unidos y sus aliados la condenaron. Retuvieron fondos e incluso pagaron a palestinos que estaban dispuestos a traicionar a su país para trabajar en contra de la voluntad democrática del pueblo palestino. En pocos meses, el partido político de Hamás fue neutralizado y se le impidió gobernar. En pocos años, el líder de Fatah, Abbas, se declaró presidente y creó su propio gobierno. Israel le obligó con un despliegue torrencial de violencia contra el pueblo palestino en Gaza a finales de 2008 y principios de 2009. La embestida de Israel ha sido interminable. Gaza, que sigue bajo la ocupación de facto y, por tanto, de jure, ha sido desde entonces el objetivo habitual de la agresión ilegal israelí.

Desde que el Estado de Palestina fue reconocido por la Resolución 67/19 de la Asamblea General de la ONU el 29 de noviembre de 2012, el gobierno dirigido por Fatah tiene el derecho y la responsabilidad de defender al pueblo palestino contra la agresión de las autoridades israelíes. Este es el derecho y la responsabilidad de un Estado soberano, que si bien está sujeto a las prohibiciones del uso de la fuerza en el artículo 2(4) de la Carta, también se rige por el derecho a la autodefensa en virtud del artículo 51 de la Carta. Este último derecho otorga al Estado de Palestina el derecho a reaccionar contra la opresión de su pueblo por parte de las autoridades israelíes con el uso de la fuerza. También hace que todo israelí que participe en la agresión contra Palestina pueda ser procesado por el crimen de agresión ante la Corte Penal Internacional, que recientemente ha confirmado su jurisdicción para considerar los crímenes cometidos en Palestina, incluso por israelíes.

Además, cualquier Estado que pueda reunir el valor y la fuerza para hacerlo puede acudir en ayuda del Estado de Palestina en defensa colectiva. Y los Estados que promueven o facilitan actos de agresión contra el pueblo palestino que lucha por la autodeterminación, o, contra el Estado de Palestina, se convierten en el objetivo de las acciones correctivas de otros Estados en ayuda del Estado de Palestina. En otras palabras, cualquier otro



Estado que actúe de acuerdo con los deseos de los palestinos puede actuar en defensa colectiva de Palestina contra Israel o cualquier Estado que apoye la agresión de Israel. Esto es lo que permite el derecho internacional, aunque pueda ser una verdad incómoda para los medios de comunicación y el gobierno estadounidenses.

El derecho internacional también reconoce a Israel como ocupante de Gaza, entre otras partes de Palestina. La ocupación según el derecho internacional es una determinación de facto. Si una entidad controla a otro pueblo en un territorio que ha invadido, ocupa a ese pueblo según el derecho internacional hasta que ese control termine. A pesar de que Israel se retiró de Gaza en 2005 desmantelando sus 21 asentamientos, sigue ocupando Gaza debido al control efectivo que ejerce sobre el enclave. Esto ha sido reconocido por la comunidad internacional en repetidas resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General de la ONU.

Un ocupante no puede utilizar la fuerza militar para atacar a una población ocupada. Puede utilizar la fuerza policial en algunos casos para garantizar el orden público y la seguridad, pero ese uso debe ser en interés de la protección de la población ocupada, no para atacarla. Este es el claro significado del artículo 43 del Reglamento de La Haya anexo a la Convención de La Haya de 1907 y del artículo 64 de la Cuarta Convención de Ginebra que protege a la población civil. El uso de la fuerza por parte de Israel contra la población palestina es ilegal.

Lo más sorprendente, sin embargo, es cómo incluso la comunidad internacional de Estados se ha confabulado con los medios de comunicación, dispuestos o simplemente ignorantes, para evitar invocar el principio de derecho internacional más aplicable: la prohibición del genocidio.

Genocidio como palabra no existía hasta que el jurista Raphael Lemkin la acuñó a raíz del holocausto en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Para describir las indescriptibles atrocidades que el mundo estaba presenciando con una reacción lenta o nula, el



jurista polaco utilizó la palabra genocidio para describir la matanza de un pueblo con la intención de eliminarlo total o parcialmente. La Convención sobre el Genocidio de 1951 detalló esa definición para definir el genocidio como la matanza de miembros de un grupo, la causación de graves daños corporales o mentales a miembros de un grupo, la imposición de condiciones de vida calculadas para provocar la destrucción del grupo en su totalidad o en parte, la imposición de medidas destinadas a impedir los nacimientos o el traslado forzoso de niños de un grupo a otro. Estos actos deben ser cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente, un grupo nacional, étnico, racial o religioso.

Israel ha llevado a cabo las acciones que constituyen un genocidio y ha expresado la intención necesaria para considerarlo responsable del ilícito internacional de genocidio. Y la intención genocida de Israel es quizás la más clara que el mundo haya presenciado jamás.

Israel ha llevado a cabo los actos necesarios para el genocidio durante décadas, ya casi un siglo, de opresión del pueblo palestino. Ha matado regularmente a palestinos, más de 10.000 desde la Primera Intifada, que comenzó en 1987. Israel ha herido gravemente con sus aviones de combate y sus sofisticadas armas químicas, armas de destrucción masiva y bombardeos indiscriminados, a decenas de miles de palestinos desde la Primera Intifada. La reciente agresión de Israel ha herido a casi 2.000 palestinos y ha desplazado a más de 70.000 palestinos. Israel ha matado a más de 250 palestinos; más de 70 de ellos niños.

Incluso antes de que se produjera la más reciente agresión, Israel había creado condiciones en Gaza, especialmente, pero también en partes de Cisjordania para las que no puede haber otra explicación excepto que estaban calculadas para provocar la destrucción del pueblo palestino, al menos en parte. Al controlar el territorio de Palestina, Israel ha convertido la vida en un infierno para la mayoría de los palestinos que viven en Gaza y Cisjordania. Israel ha utilizado su posición como potencia ocupante para hacerlo. Los servicios públicos, incluso el agua potable, están bajo el control de Israel y



a menudo son interrumpidos por la potencia ocupante. La riqueza mineral y agrícola de Palestina es expropiada por Israel con regularidad. Los colonos complementan los ataques del ejército israelí contra los palestinos disparando contra ellos incluso cuando no hay una acción militar activa. Los palestinos han sido convertidos por los israelíes en objetivos humanos para el deporte.

La intención de Israel ha quedado clara por sus acciones constantes, pero también a veces por sus palabras. Desde su creación, Israel ha manifestado su falta de voluntad de permitir que exista el pueblo palestino. Expulsó a millones de palestinos de sus hogares y se negó a permitirles regresar. Su primera Primera Ministra, Golda Meir, fue citada en el Sunday Times y en el Washington Post en junio de 1969 afirmando que "No existían los palestinos". Y más tarde que "[n]o era como si hubiera un pueblo palestino en Palestina y nosotros llegáramos y los echáramos y les quitáramos su país. No existían". Estas declaraciones evidencian la intención de Israel de destruir total o parcialmente al pueblo palestino. Estas declaraciones se ven corroboradas por las acciones de Israel al realizar constantemente, durante casi un siglo, repetidos ataques armados contra el pueblo de Palestina y someterlo a condiciones inhumanas. La naturaleza acumulativa de estas acciones hace muy evidente que Israel tiene la intención de destruir, total o parcialmente, al pueblo árabe y musulmán palestino, un grupo de personas identificable desde el punto de vista nacional, étnico y religioso.

Para reunir el valor necesario para abordar el crimen de genocidio que han cometido los israelíes en Palestina, la comunidad internacional debe comprender que no hay equivalencia entre los actos de los palestinos y los israelíes. Israel es el agresor que busca destruir total o parcialmente a los palestinos. La intención de Israel ha sido expuesta durante décadas y está respaldada por sus acciones. Ahora la comunidad internacional debe decidir si está dispuesta a hacer valer las promesas del derecho internacional y tratar las acciones de Israel como el crimen internacional que son. Si esta vez no logramos garantizar la justicia y el restablecimiento del



Estado de Derecho, inventar una nueva palabra para describir el segundo holocausto que hemos ignorado será probablemente mucho más difícil de lo que fue la primera vez.

-Curtis Doebbler: Abogado del Centro de Refugiados para la Educación y los Servicios Jurídicos, en excedencia parcial de su puesto de profesor de Derecho de la Universidad de Makeni (Sierra Leona).



▪ Palestina, la tierra ausente

Por Fabrizio Casari



Imagen tomada de Radio Gráfica

La mediación egipcia parece conseguir mantener el alto el fuego en Gaza, pero la enésima aventura israelí en Gaza no parece poder contar con la participación de Naciones Unidas, bloqueada por el veto de Estados Unidos. En el lado palestino, el triste número de muertos no es nada nuevo. En la balanza internacional de la conveniente indignación, los reproches chinos a los uigures llegaron mucho antes.

Algunos lo han llamado una nueva Intifada, pero hay quienes lo consideran inapropiado, ya que Intifada se refiere a una batalla popular, calle por calle, casi siempre en reacción a una de las innumerables invasiones de tierra israelíes. La actual, suspendida sólo por una efímera tregua, parece más bien una respuesta desesperada a una agresión continua, que a estas alturas expresa el terror incluso en la indignación religiosa. Pero lo cierto es que, como quiera definirse esta nueva y dolorosa página en la tremenda historia de derramamiento de sangre y martirio de los palestinos, el alto precio que está pagando Gaza en esta ocasión también define sin ambages la matriz del horror.

La prensa occidental, notoriamente patrocinadora de Israel, obviamente prefiere callar. Cuando no puede evitar contarlo, decide al unísono que la culpa del inicio de las hostilidades es de Hamás. Sin embargo, la verdad del asunto es diferente.

Todo comenzó con las provocaciones que indignaron a Jerusalén durante el Ramadán, periodo sagrado para el



Islam. Desde el comienzo del mes de Ramadán, Israel, casi siempre con el pretexto de evitar las concentraciones prohibidas por la normativa antidisturbios, ha decidido el despliegue constante de la policía en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, lo que está prohibido por el derecho internacional. Las inevitables protestas han sido respondidas con una violenta represión por parte de las fuerzas de seguridad israelíes.

Primero el asalto a la mezquita de Al-Aqsa atacando a los palestinos en la oración e hiriendo a cientos. A continuación, la represión de las protestas contra una manifestación de ultranacionalistas israelíes que celebraban la ocupación de Jerusalén Este en la guerra de 1967. Por último, protestas en Jerusalén Este contra las órdenes de desalojo dictadas ilegalmente por la justicia israelí para decenas de familias palestinas que deben dejar sus casas y tierras a los colonos judíos.

La situación se precipitó entonces con el ultimátum lanzado por Hamás a Israel para que retirara las fuerzas de seguridad de la Explanada de las Mezquitas. Un ultimátum al que Israel debería haber cedido, no por la amenaza militar en sí -que es prácticamente inexistente- sino porque las fuerzas de seguridad israelíes tendrían que retirarse de la Explanada de las Mezquitas. De ninguna manera, una nueva guerra era lo que Netaniahu quería. Ante la negativa israelí empezaron a salir cohetes desde Gaza en dirección al Estado judío e Israel reaccionó con la habitual violencia desproporcionada, posible como siempre gracias al apoyo incondicional de Estados Unidos y de los gobiernos europeos que fingen no ver y no oír, en perfecta comunión de propósitos y métodos con Tel Aviv.

Agresión para superar la crisis

En medio de tantas omisiones y en medio de innumerables mentiras, es necesario poner la verdad de las cosas en su lugar. La agresión de estos días no sólo se basa en el odio a los palestinos, sino que también se ve afectada por la enésima crisis de gobierno, que contempla la hipótesis de un gobierno sin el Likud. Netanyahu, al salir de la escena tendría que enfrentarse al juicio en curso contra él por corrupción sin ninguna



protección del gobierno. De ahí la nueva espiral de guerra: porque la cuestión de la "seguridad" en una situación de emergencia aseguraría la permanencia de Netanyahu en el poder, con el apoyo por convicción u oportunidad política de todos los líderes de la oposición. De este modo, el proceso tendría un aterrizaje suave porque el PM se mantendría en su lugar. El asiento de Netanyahu lo pagarían los palestinos.

Nos encontramos, por tanto, con una indecente maniobra política que se suma al odio atávico y que, en conjunto, conforman el sentido de un escenario que en los últimos años ha tomado forma con el traslado ilegal de la capital del Estado israelí a Jerusalén, con la negativa a vacunar a los palestinos contra el Covid, con los misiles y la aviación contra los hogares palestinos. El giro a la extrema derecha del gobierno israelí, que contó con el mayor apoyo militar, político y financiero jamás recibido de Trump, se celebró bajo la piel de Gaza.

Y es realmente desconcertante ver cómo muchos, incluso en la izquierda, están escuchando la propaganda sionista según la cual Hamás es responsable de lo que está sucediendo. Sin duda, Hamás no es lo mejor que pueden esperar los palestinos, pero si gobierna hoy es por los errores cometidos por la casta de notables de la OLP; y, en cualquier caso, si los judíos ortodoxos y la ultraderecha no son un problema para Tel Aviv, es difícil ver por qué Hamás debería ser un problema para Gaza.

Hamás no es el problema, no se dejen engañar. Cuando Hamás ni siquiera había nacido existían Sabra y Chatila, el asedio de Túnez, dos Intifadas, el robo de tierras y agua, las expropiaciones, las decenas de ejecuciones de líderes palestinos, los bombardeos y los misiles, el levantamiento de muros electrificados, la ocupación militar de Gaza. Nunca han sido necesarias otras razones específicas que la existencia de los palestinos para desatar la violencia israelí. Durante muchas décadas, Tel Aviv se ha especializado en el ejercicio asimétrico del conflicto, lanzando misiles y tanques contra piedras y hondas, proyectiles de artillería contra viviendas civiles, bombardeando hospitales y centros de estudio e investigación. Como cualquier ejército de



ocupación, utiliza el abuso y el terror como sistema de relación con los ocupados.

La ausencia de razones justificadas no es disuasoria, al contrario, es derecho de facto. Los aviones y misiles vuelan en represalia y, como en toda represalia, sirven para aterrorizar a los civiles y no para golpear a los militares. Y que la represalia venga de la mano de quienes en la represalia tuvieron una de las expresiones del exterminio sufrido, parece una triste y vergonzosa némesis histórica.

¿Quo usque tandem Israel?

No se puede seguir justificando las acciones israelíes tras la cuestión de la seguridad de un Estado rodeado de enemigos. No se trata sólo de Gaza, que nunca ha sido una amenaza para la seguridad israelí. Durante décadas, las monarquías magrebíes como los emiratos del Golfo, como Egipto y la propia Siria, han dejado de ser un problema para Israel. Ya sea por la abrumadora superioridad militar y el interminable apoyo político occidental, Israel no teme nada de los árabes. La cuestión, de hecho, no es la de la defensa de, sino la de la defensa de Israel, que sigue siendo el único Estado del mundo sin fronteras definitivas y aceptado por la comunidad internacional y que extiende el terror por todo Oriente Medio. Invade el Líbano, bombardea Irán, ataca Siria e invade Gaza, ataca instalaciones iraníes y a dirigentes palestinos, y ayuda a Ryad en la guerra de Yemen.

Actúa con el apoyo prácticamente unánime de Occidente, pero no siempre todo sale bien. Precisamente en el Líbano se ha roto el mito de la presunta invencibilidad de Thesal, que ha tenido que retirarse en dos ocasiones, expulsado por Hezbolá. El mismo desaire en Siria, donde sus repetidos ataques aéreos resultaron un fracaso gracias a la respuesta del sistema antimisiles ruso SS-300 suministrado al ejército de Assad.

No existe ninguna amenaza árabe-islámica concreta sobre Israel; no es casualidad que todo el frente suní, hasta el Isis, nunca haya hecho estallar una sola bala contra el Estado judío. Por el contrario, Israel ha hecho



su propia contribución de inteligencia a la campaña del Isis en Siria. La convergencia de objetivos con el régimen feudal y criminal saudí y el sultanato turco indica precisamente la ausencia de conflicto religioso, al tiempo que pone de manifiesto el objetivo político común: la destrucción de Irán y Siria tras la de Irak y Libia.

El objetivo de Tel Aviv y de sus aliados del Golfo es reducir los Estados árabes a una masa informe, con una idea de estabilidad política tomada del modelo somalí, aplicado ahora en Libia: poblaciones desordenadas y rehenes de los traficantes de esclavos, territorios sin gobernanza y, por tanto, sin fuerza militar, económica, diplomática y política. Así es como se aplica la toma de posesión de todo Oriente Medio por parte de los Emiratos y de Arabia Saudí: eliminación de los países dirigidos por chiíes contra los que lucha la secta wahabí que reina en Ryad.

No le basta con ejercer el dominio sobre una tierra que no es suya. La potencia ocupante invade la ciudadela ocupada porque los ocupados, a pesar de todo, no se vuelven indefensos. El sueño de un pasaporte con el "Estado de Palestina" escrito en él es más fuerte que cualquier miedo.

-**Fabrizio Casari**: es periodista, analista en política internacional y Director del periódico digital www.altrenotizie.org



▪ Desde el “oasis” de América Latina

Por María Haydee Fonseca



Imagen tomada de Uno TV

El 8 de octubre de 2019 en el programa matinal Mucho Gusto, el presidente de Chile, Sebastián Piñera, expresaba que "en medio de esta América Latina convulsionada veamos a Chile, nuestro país, es un verdadero oasis con una democracia estable, el país está creciendo". Diez días después ocurre el popularmente llamado estallido social, hito fundamental que marca el inicio de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas en el país.

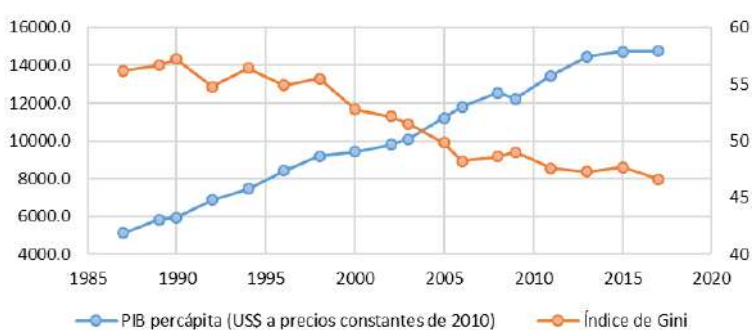
Existe un paradigma de desarrollo que supone una disyuntiva entre crecimiento e igualdad. La idea básica es iniciar impulsando el crecimiento económico a costa de tolerar mayor desigualdad, con la esperanza de alcanzar un punto máximo luego del cual la relación entre el crecimiento y la desigualdad sea negativa, y eventualmente la “prosperidad” llegue para todos. Más aún, luego de dicho umbral, altos niveles de desigualdad pueden generar estancamiento económico, con lo cual, fomentar la igualdad se vuelve necesario para continuar creciendo .

Si observamos los datos históricos de crecimiento económico y desigualdad en Chile hasta antes del estallido social, pareciera que desde hace varios años el país se encuentra en el tramo virtuoso de la relación. Específicamente, en el Gráfico 1 podemos observar que en las últimas tres décadas el Producto Interno Bruto per cápita ha aumentado de U\$5,109 en 1987 hasta



U\$15,130 en 2018, mientras el índice de desigualdad Gini cayó de 56.2 a 46.6 durante el mismo periodo. Ante estos datos, la interpretación de algunos –entre ellos el presidente Sebastián Piñera- es que toda marcha por “buen rumbo”. No obstante, el sentir popular, manifestado durante el estallido social, es muy diferente, ¿por qué? Es importante ir más allá de los datos de crecimiento económico y desigualdad, para comprender los orígenes del estallido social y el proceso de transformación que vive actualmente el modelo chileno.

Gráfico 1. PIB per cápita e Índice Gini hasta antes del estallido social



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Database World Bank.

El oasis resultó ser un espejismo

Aunque la desigualdad disminuyó en los últimos años, sigue siendo muy alta. Chile no solo exhibe la mayor desigualdad en términos de ingresos entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sino que ocupa el puesto 14 de los países con mayor desigualdad en el mundo (Informe OCDE 2018). El problema es aún más preocupante si se evalúa la desigualdad en riqueza. Así, mientras el Índice Gini medido en ingreso fue de 47 en 2017, el Índice Gini medido en riqueza fue de 72 para ese mismo año. En concreto, el 50% de los hogares menos favorecidos tenía el 2,1% de la riqueza neta del país mientras el 10% más rico concentraba el 66,5% y el 1% más rico el 26,5%, según las estimaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en base a la Encuesta Financiera de Hogares de Chile en 2017 (CEPAL, 2018).

A dicho problema de la desigualdad se le suman otros que fueron fuertemente señalados durante la revuelta del 18 de octubre de 2019, tales como:



- Sistema de pensiones administrado por empresas privadas, el cual se basa sustancialmente en el ahorro individual de las personas, con lo cual la pensión está directamente relacionada con el salario recibido durante toda la vida laboral. Dicho sistema ha ocasionado que amplios grupos reciban una pensión inferior al salario mínimo.
- Sistema de salud y educación mayoritariamente privatizados y con alta segregación.
- Código de Aguas, cuyo modelo de gestión, a pesar de reconocer el agua como un bien nacional de uso público, permite la concesión de derechos de aprovechamiento de aguas a privados a perpetuidad, lo que ha generado serios problemas de desabastecimiento en algunas localidades.
- Casos de colusión de grandes empresas para la fijación de precios en productos de primera necesidad, tales como la carne de pollo fresco, papel higiénico y algunos medicamentos.
- Casos de financiamiento ilegal de políticos, evasión de impuestos, y los hallazgos de fraudes millonarios en instituciones del Estado, en los que destacan Carabineros –la policía uniformada– y el Ejército.
- Represión histórica por parte del Estado hacia los pueblos originarios, sobre todo al pueblo Mapuche.
- Desigualdad de género y violencia hacia las mujeres.
- Salarios insuficientes y alto endeudamiento de las familias.

Claramente, todos los mencionados problemas son parte de un mismo entramado. El sistema de pensiones, por ejemplo, podría entregar pensiones dignas para la mayoría, si los niveles de desigualdad en el ingreso fueran menores. Asimismo, los altos niveles de endeudamiento de las familias suelen estar vinculados a la segregación existente en los sistemas de salud y educación. De igual forma, la alta desigualdad en la riqueza hace que existan pequeños grupos de poder económico con gran influencia política, lo cual permite que sistemas creados bajo dictadura –como el sistema de pensiones y el código de aguas– se sostengan en el



tiempo, y que casos de evasión de impuestos y corrupción sean posibles de ejecutar y difíciles de identificar. Por tanto, el global de las demandas sociales da cuenta de problemas estructurales en el modelo social y económico implementado.

Por otra parte, si bien al actual gobierno, de derecha, se le puede identificar como defensor del sistema, lo cierto es que desde el regreso a la democracia en 1990 han estado en el poder 4 presidentes de centro-izquierda (Patricio Aylwin, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet), en total son 24 años de gobiernos progresistas. Aunque en los últimos 30 años se han observado importantes reformas al modelo operante, no se realizaron cambios estructurales al sistema impuesto bajo dictadura, hecho que explica la desconfianza hacia los partidos tradicionales—principalmente en aquellos que han estado en el poder—y el posicionamiento de la corriente “independiente” en las más recientes elecciones.

Elecciones y cambio constitucional

Comprender que las causas del estallido social son estructurales, es clave para comprender su principal consecuencia: el cambio constitucional. El 25 de octubre de 2020 —un año después del estallido social y en medio de la pandemia de la Covid-19— se llevó a cabo el histórico Plebiscito Nacional que dio la posibilidad de aprobar o rechazar la idea de redactar una Nueva Constitución, además del órgano que debería encargarse de ello: una Convención Mixta Constitucional, integrada en partes iguales por miembros elegidos popularmente y parlamentarios, o bien una Convención Constitucional, conformada exclusivamente por miembros elegidos popularmente. Con más del 78% ganó el apruebo y Convención Constitucional.

El 15 y 16 de mayo se llevó a cabo un proceso electoral cuádruple, en el cual se eligió alcaldes, concejales, gobernadores y miembros de la convención constitucional. Si quisiéramos resumir burdamente los resultados, podríamos decir que políticamente el gran perdedor fue la alianza de la centro-derecha, y que el gran ganador fue parte de la izquierda, representada



partidariamente por el Partido Comunista y el conglomerado llamado Frente Amplio, y un amplio bloque de independientes que, si bien no se identifican con ningún partido, en su mayoría tienen posiciones progresistas y críticas al sistema. Sin lugar a duda, estos resultados marcan una pauta de lo que deberíamos esperar para las elecciones de noviembre próximo, en las cuales se elegirá al Presidente de la República, junto a la mitad de los senadores, todos los diputados y los consejeros regionales.

Luego de las elecciones de mayo, se observa en el discurso de los principales voceros de la alianza de la centro-derecha una intensión de desvincular su imagen del gobierno, estrategia que seguramente intensificarán de cara a las próximas elecciones. Por otra parte, a pesar de que ellos mismos reconocen los resultados como una derrota –dado que no lograron alcanzar el tercio de los miembros de la Convención Constituyente necesarios para vetar las iniciativas contrarias a sus intereses sin necesidad de negociar–, lo cierto es que el partido más grande del conglomerado, la Unión Demócrata Independiente (UDI), es a la vez el partido político con mayor cantidad de escaños logrados, 17 para ser precisos. Cabe señalar, asimismo, que el precandidato presidencial de la UDI, Joaquín Lavín, ha aparecido en los primeros lugares de las encuestas durante los últimos dos años. Por tanto, a pesar de su debilitamiento, la derecha sigue fuertemente posicionada políticamente en el país.

La centro-derecha se presentó a las elecciones de forma unificada, mientras la centro-izquierda sigue muy fragmentada. Contrario a lo que se podría pensar inicialmente, la fragmentación de la centro-izquierda no es necesariamente algo que les genere resultados negativos. Como dije anteriormente, existe una especie de “resentimiento” hacia los partidos más vinculados con la social democracia y los resultados parecen haber consolidado el liderazgo de los partidos colocados más hacia la izquierda, los cuales prometen cambios estructurales. En el fondo, es una apuesta hacia la “revolución en democracia”, más que reformismo. En esta línea la alianza entre el Frente Amplio (FA) y el



Partido Comunista (PCCh) –los cuales están claramente definidos hacia la izquierda– es muy prometedora, sobre todo si entre su fórmula incluyen rostros jóvenes, líderes de movilizaciones sociales –tal como Irací Hassler, economista de la Universidad de Chile, de 30 años de edad, y actual alcaldesa electa de Santiago–, todo lo cual puede también resultar atractivo para las agrupaciones sociales independientes, que suelen ser críticas de los partidos políticos en general, pero que con la inclusión de la juventud perciben cierta renovación de imagen, que genera confianza.

El 18 de julio serán las primarias presidenciales y el 21 de noviembre la elección de presidente, senadores, diputados y consejeros regionales. Todo esto en medio de un amplio debate constitucional y redacción de una nueva carta magna, la cual deberá ser aprobada o rechazada en un plebiscito a más tardar a mediados de 2022, pero también en medio de los efectos económicos de la pandemia, que agudiza la pobreza y la desigualdad en el mundo. Sin lugar a duda, los resultados en las próximas elecciones serán determinantes para saber si luego de los eventuales cambios constitucionales se continuarán impulsando cambios de fondo en el actual sistema económico y social de Chile. ¿Funcionará esta vez el “estilo chileno” de revolución, una revolución “con sabor a empanada y vino tinto”, en palabras de Salvador Allende? América Latina está atenta.

-María Haydee Fonseca: Doctora en Economía por la Universidad de Chile, Magister en Gestión de Proyecto de Desarrollo por la Universidad Nacional de Ingeniería y Licenciada en Economía por la Universidad Centroamericana. Académica de la Universidad Católica del Maule en Chile. Investigadora Asociada del Centro de Estudios Urbano Territoriales y del Observatorio Laboral del Maule.



- Huelga general y parálisis de la economía colombiana

Por Fernando Rubio/ Rebelión



Imagen tomada de Actualidad RT

Para este martes 25 de mayo el poderoso mundo empresarial colombiano ha convocado eventos y desfiles en varias ciudades del país para presionar el levantamiento del Paro o Huelga política general que el próximo 28 de mayo completa un mes de movilizaciones, bloqueos de carreteras, tomas urbanas, marchas agrarias, Mingas indígenas, constitución de Asambleas autónomas y configuración de espacios de resistencia (Cali, Bogotá), mismos que han debido enfrentar la más violenta y cruel arremetida de los aparatos policiales y militares del gobierno de Iván Duque, los cuales recibieron la orden de Uribe Vélez, el verdadero Jefe del régimen fascista, de disparar contra la gente sin reparo alguno, tal como ha ocurrido masivamente en Cali, Popayán, Bogotá, Neiva y Bucaramanga.

El cuadro de Cali es apocalíptico y dantesco dado el grado de brutalidad utilizado por el Escuadrón de la muerte ESMAD, coaligado con los grupos neo paramilitares de las mafias de la droga, que han utilizado todo tipo de procedimientos sangrientos para aplastar el levantamiento social como el asesinato a sangre fría de jóvenes, las casas de pique para descuartizar, las desapariciones, las torturas, procedimientos que han contado con el apoyo de la cadena de almacenes Éxito y de la Alcaldía de la ciudad (en cabeza de un reconocido charlatán petrista), cuyas instalaciones, bodegas y



parqueaderos han sido convertidos en espacios de fusilamiento, torturas y descuartizamiento de decenas de personas que después son lanzados al Río Cauca o a las fosas clandestinas de Buga, Yumbo, Tuluá y Candelaria.

Igual sucede en Bogotá, la capital de la nación, en la que la policía ha contado con la complicidad de la Alcaldesa, una socia del neoliberalismo gavirista y peñalosaurista, que ha propiciado la aterradora sangría del Esmad y la Policía Metropolitana contra las Asambleas populares en el Portal de la Resistencia y en Bosa, para favorecer los negocios de los dueños de Transmilenio y de los contratistas escogidos a dedo por la Senadora Angélica Lozano, la otra “alcaldesa” en la sombra, dados sus vínculos matrimoniales con la señora Claudia López.

La Andi, Anif, Asobancaria, Camacol, Confecamaras, Fascecolda Acopi, Fedegan, Asocaña, Acoplasticos, Fedemetal, Afidro, la Sac, Anato y Andesco, tiendas Olímpica, tiendas la 14, Arturo Calle y hasta las mafias maquilladas en múltiples negocios de fachada, que constituyen la flor y nata de la elite económica del país, se han concertado para hacer las movilizaciones que pretenden quebrar el poderoso e histórico levantamiento popular colombiano que no cede y se radicaliza exigiendo soluciones de fondo a la profunda crisis social, sanitaria y económica que tiene en la miseria a más de 25 millones de seres humanos, la mayoría de ellos jóvenes, el grueso del vibrante alzamiento nacional.

La explicación de la desesperada e histórica acción empresarial está en los contundentes impactos de la huelga política general en curso que ha significado la caída diaria de la producción en 700 mil millones de pesos (200 millones de dólares), las pérdidas de los cañeros del Valle del Cauca y otros renglones de la producción en una cifra cercana a los 3 billones de pesos (Mil Millones de dólares) y la parálisis del Puerto de Buenaventura, por donde ingresa y sale el 80% de comercio internacional colombiana, lugar al que las navieras han optado por no acercarse para evitar males mayores con los desesperados manifestantes que reclaman comida, empleo, salud, vivienda y otros



derechos negados por la casta “globalista” y la rosca corrupta que dirige la alcaldía del Puerto, en manos de un reconocido enemigo de la ciudadanía (Víctor Vidal), no obstante haber sido uno de los líderes del Paro cívico del 2017, pero que hoy es aliado del uribismo y de las mafias de los Bustamante para saquear la ciudad. En pago de esa alianza es que el señor Uribe autorizó el nombramiento de la Presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad como nueva Ministra de Cultura, no obstante que tal personaje poco tiene que ver con el mundo de las artes, los libros, la pintura y demás expresiones simbólicas de la sociedad.

Por primera en la historia de la nación una Huelga política general se enfoca en la parálisis de la economía y deja de ser un marginal fenómeno de protesta, para desafiar y golpear el núcleo central de la dominación oligárquica.

Ese proceso coloca en el lugar estratégico a la clase obrera y al resto de la masa de trabajadores, que aliados con los jóvenes, la Minga indígena, las clases medias y las masas campesinas, han enfocado el actual movimiento en el terreno de la disputa por el poder para desalojar de los puntos vitales del régimen de dominación a la camarilla oligárquica que se apropia de la riqueza nacional. Es lo que hace tambalear el gobierno de Iván Duque, la marioneta de Uribe Vélez y de Luis Carlos Sarmiento Angulo, el caudillo del conglomerado financiero.

Disputa y crisis política que pretende superarse con el recurso de la Conmoción Interior, en los términos de la iniciativa del ex ministro ultraderechista German Vargas Lleras, quien ha solicitado su declaratoria el día de ayer 23 de mayo, para poder establecer la Ley seca con carta blanca a la tropa, ordenar la destitución de gobernadores y alcaldes, autorizar detenciones sin orden judicial, restringir la movilidad y proceder a la expropiación sumaria de camiones y vehículos de transporte.

La ofensiva de las masas colombianas sigue y ya se cobró una nueva cabeza de la camarilla de Duque, la del Comisionado de Paz, Miguel Ceballos, a quien varias organizaciones internacionales de derechos humanos



encabezadas por el Nobel Pérez Esquivel le exigieron la renuncia. Ceballos destapo una profunda grieta en el campo gubernamental uribista propiciando señalamientos y recriminaciones desde las pesebreras del Matarife para tildar de oportunista y desleal a Ceballos, quien por lo demás fue colocado por Duque en la Mesa de diálogos con el Comando de Paro a sabiendas de que ese personaje se movía en la interinidad del cargo, lo que muestra el grado de irresponsabilidad de la Presidencia.

Es en este cuadro de convulsiones y aberrantes desplazamientos (similar al de un borracho) que hoy se tramitara la Moción de censura contra el Ministro de la Defensa, convocada por la Oposición civil, para denunciar la salvajada de tal funcionario, quien no ha ahorrado recursos y estratagemas para violentar a la inerme masa popular y juvenil inmersa en la insurrección generalizada.

Lo específico de esta Moción de censura es que la movida parlamentaria estará acompañada de manifestaciones y plánteles al frente del recinto legislativo para fortalecer la demanda política que permita desalojar del Ministerio de Defensa este criminal sujeto y a los integrantes de la cúpula militar, como Zapateiro, directo ejecutor de la masacre en Cali y el Valle del Cauca.

-**Fernando Rubio:** Analista de Rebelión

- **El Ataque Superficial Multidimensional USA contra del FSLN**

Por Manuel Espinoza



Imagen tomada de TN8

A muchos les gusta decir, que Nicaragua no está en el radar de los norteamericanos y que somos los sandinistas, los que vivimos en permanente paranoia criticando al indefenso gobierno USA de turno. Sin embargo, una matriz de análisis multidimensional sobre la agresividad SUPERFICIAL norteamericana en sus relaciones con nuestro país evidencia todo lo contrario.

El imperialismo norteamericano, en su obsesión desmedida por la supremacía y el control global, poseen toda una mega estructura de política exterior, que hacen de este mundo un caos anárquico permanente. Todo este gigantesco andamiaje está diseñado geográfica y temáticamente para sus fines imperiales globalistas. Es ahí donde toda la desestabilización global se diseña y planifica. Afganistán, Iraq, Libia, Siria, Yemen, Irán, Palestina, China, Corea del Norte, Rusia, Ucrania, Venezuela, Cuba, Nicaragua, las migraciones desde Guatemala, Honduras y El Salvador.

Centros de Pensamientos (Mercenarios de Pluma y Papel)

En el caso de Nicaragua, actualmente, por lo menos seis centros de pensamiento (Think Tanks) norteamericanos, dirigen permanentemente sus ataques al gobierno sandinista. Desde el 2018, estos publican a nivel de estafeta y como mosaico disperso



como para reafirmar atención esporádica y no una agenda de trabajo continúa supuestos análisis coyunturales alrededor de la situación política nicaragüense.

En realidad, estos son los que fabrican y definen la agenda discursiva política y el accionar de toda la oposición nicaragüense. Esta pandilla de peleles posteriormente repetirá en coro lo que estos centros les guíen, logrando generar toda una caja de resonancia donde aparentemente todo surge del interés opositor local y no de la reproducción cabal de la guía pre-elaborada por estos Think Tanks.

1. American Enterprise Institute (AEI): de afiliación republicana, hasta hace poco en la vos de su funcionario Ryan C. Berg, quien también se ocupa del ataque a Venezuela, mantiene como ejes principales:

- El ataque al presidente Daniel Ortega y a la compañera Rosario Murillo.
- La caracterización de dictadura presidencial.
- La demanda de “VIGILANCIA” electoral, más allá de la noción de supervisión.
- La demanda de más sanciones al gobierno nicaragüense.

Berg, utiliza los podcasts y el tweeter de manera permanente. En sus tweets repite el desprestigio a la familia del presidente en función de patentar el tema de “CORRUPCIÓN”, una de las bases temáticas para la implementación de sanciones USA.

Berg, compareció en marzo del corriente ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado para fundamentar la necesidad de una política exterior bipartidista en el Congreso norteamericano sobre Nicaragua. Este tipo de engranaje es el que le permite tanto al Instituto Nacional Republicano (IRI) como al Instituto Nacional Demócrata (NDI) recibir fuentes de financiamiento por parte de la National Endowment for Democracy (NED) para su accionar político con la oposición nicaragüense a nivel de financiamiento de actividades y no solo de apoyo electoral.



2.The Dialog, Leadership for the Americas (TD): Promueve diversos tipos de eventos (hoy mayoritariamente en línea) como video conferencias, paneles de debate y reuniones de promoción de actividades mediáticas (PR). Reproduce en inglés, artículos que provienen de la revista “Confidencial” y el programa “Esta Semana” de Carlos Fernando Chamorro, hermano de una de las entusiastas a la silla presidencial ahora.

Sus supuestos ejes principales son: Democracia, Prosperidad económica, Remesas, Libertad de expresión, Reformas electorales y Elecciones 2021 libres y transparentes.

3.American Society - Council of the Americas (AS/COA): Un think tank, que interactúa con el capital privado latino americano. Su objetivo es agrupar a la elite de poder económico continental y desde ahí influir y controlar a cada país del hemisferio.

Fundado en 1963 como el Grupo Empresarial para América Latina por David Rockefeller a solicitud del presidente John F. Kennedy como un medio para que las empresas lucharan contra la influencia de Cuba en América Latina. En 1965, se reorganizó como el Consejo para América Latina, aglutinando a unas 30 corporaciones. Desde entonces, la membresía ha crecido a más de 200 empresas de primer nivel que representan la mayoría de la inversión privada de los Estados Unidos en América Latina.

El Consejo acoge a presidentes, ministros de gabinete, banqueros centrales, funcionarios gubernamentales y destacados expertos en economía, política, negocios y finanzas. Esto le da acceso a la información de la región. Ha sido partidario de los tratados de libre comercio y ha sido fundamental en la concepción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Tratado de Libre Comercio de América Central (CAFTA).

Su último tema publicado en su página web de marzo del 2021 se tituló: ¿Otros 5 años para Daniel Ortega? Publicado en la revista (Américas Quaterly)

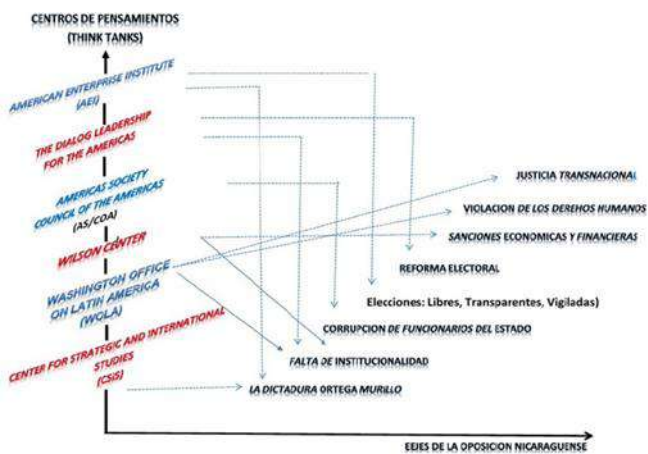


4-Washington Office on Latin America (WOLA): Se especializa en temas de Derechos Humanos, abusos dictatoriales, migración, asistencia humanitaria, corrupción y crimen organizado internacional, violencia e impunidad.

Ha promovido la agrupación de varias organizaciones regionales para monitorear y denunciar los supuestos abusos de Derechos Humanos en Nicaragua. Esta es una constante acción para procurar resoluciones del Alto Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Su última actividad fue realizada el 3 de febrero del corriente donde lograron la firma de muchas organizaciones ligada al tema para acusar a Nicaragua. Todas las organizaciones firmantes reciben financiamiento yanqui.

Está ligado a la promoción de la estrategia de “JUSTICIA TRANSNACIONAL”, que promueve actuar y juzgar a los altos funcionarios del estado, hombres de negocio y a cualquier ciudadano latinoamericano bajo las leyes de los EE.UU. Esta estrategia encarrila a muchas organizaciones internacionales de Derechos Humanos a la ONU para validar la presión e intervencionismo norteamericano en los países y gobiernos que acusan.

5. Wilson Center (WC): Fomenta la compra de información local disfrazada de investigaciones, patrocina reuniones públicas y privadas de alto nivel (también en línea) entre múltiples partes interesadas. Posee varios programas de corte regional como el “Programa a Latinoamérica”. Según su página web dice, que este programa “sirve como una fuente confiable de análisis y un punto vital de contacto entre los mundos de la academia y la acción”. Lo que en realidad se sugiere es que, los resultados de las recomendaciones académicas se conviertan en acciones ejecutables.



En su relación hacia Nicaragua, ha estado recomendando en la voz de Richard E. Feinberg, la utilización de sanciones como herramienta de Política exterior contra nuestro país. El 21 de mayo, el Wilson Center promovió un evento virtual sobre “Las Elecciones Nicaragüenses y las Perspectivas para la Democracia en el 2021”. Entre los panelistas de Nicaragua estuvo de nuevo Carlos Fernando Chamorro, imagínense lo imparcial, que pudo haber sido su intervención.

6. Center for Strategic and International Studies (CSIS): Integrado por “expertos” en estudios de políticas y análisis estratégicos de cuestiones políticas, económicas y de seguridad en todo el mundo, con especial atención a cuestiones relativas a las relaciones internacionales, el comercio, tecnología, finanzas, energía y geoestratégica.

En el 2019 está clasificado como el grupo de expertos número uno para la Defensa y la Seguridad Nacional en los Estados Unidos, y durante los últimos siete años y el cuarto mejor grupo de expertos en el mundo. Desde su fundación, gritan a todos los vientos que están dedicados a “encontrar formas de mantener la prominencia y la prosperidad estadounidenses como una fuerza para el bien en el mundo”. Y para seguir cumpliendo con esa retórica...nada más ni nada menos, que Bryan C. Berg es su nueva adquisición entre esos expertos. Ya pueden imaginarse por donde viene el accionar de este centro contra Nicaragua.

En el accionar discursivo-analítico de estos 6 centros de pensamiento se basan todos los ejes de la oposición nicaragüense contra el GRUN. Prácticamente son guías



de acción para la oposición nicaragüense y los temas mediáticos a explotar internacionalmente.

Medios de Comunicación Masiva (El oligopolio de la mentira)

Canales de televisión y cadenas noticiosas, Periódicos y red de revistas, radios emisoras locales en EE. UU y sus antenas repetidoras por todo el planeta difunde el contenido producido por los think tanks a nivel de noticias, comentarios, entrevistas de tal manera, que la mentira repetida cale en la conciencia nacional e internacional sobre la situación que a ellos se les antoja dibujar de cada país.

Todo un negocio asegurado, pues por cumplir con la agenda temática el “Estado profundo “(Deep state) les garantiza el patrocinio de miles de gigantescas empresas disfrazado de anuncios comerciales. Muchos de los estudiosos de los think tanks son invitados a programas de análisis y entrevistas donde reproducen al pie de las acusaciones contra los gobiernos anti-hegemónicos. Son miles de millones de dólares los que se destinan a las campañas mediáticas globales

Convertido en un enorme círculo vicioso, que cada vez se amplía con la reproducción de los ataques y mentiras en los diversos formatos de las redes sociales (WhatsApp, Tweeter, Facebook, YouTube, Podcasts y Tik-Toks). Una inmensa telaraña, que sin duda cubre y atrapa al campo psicológico-cognitivo del planeta entero. De ahí, los discursos y cualquier pronunciamiento de los altos funcionarios del gobierno norteamericano no parecen ser desconocidos, ni extraños en la psicología del receptor y no importa a que idioma este se traduzca.

Al igual, que los think tanks, los medios de comunicación masiva reproducen permanentemente los ejes de la oposición, aun cuando estos ni siquiera son creíbles en nuestro propio país. Tanto los opositores como los medios norteamericanos han tenido, que recurrir al reciclaje de las noticias del 2018 para tratar de dibujar una situación de caos total en el país.



La Casa Blanca y sus Agencias Ejecutoras del Mal.

El poder Ejecutivo está apoyado por la labor de una serie de agencias y departamentos que, aparentando autonomía en la formulación de la política exterior, en base al mandato presidencial, no son más, que las estructuras que ejecutaran las recomendaciones, que los think tanks, que pertenecen al partido en el poder han elaborado con anticipación.

De hecho, muchos de los funcionarios de todos los niveles de estos think tanks en tiempos de oposición a la administración de turno, se trasladan posteriormente a ocupar a ocupar puestos relevantes de dirección y mando a las agencias del gobierno cuando su partido triunfa electoralmente.

El Consejo de Seguridad Nacional (NSC) y sus Agencias Tentáculos.

Cuando un presidente yanqui abre la boca para emitir cualquier criterio sobre la situación de cualquier país, es porque las agencias, que integran este consejo han suministrado información suficiente, que al final es moldeada por esta estructura con un corte político conveniente a los intereses norteamericanos y no necesariamente a la situación real de las cosas.

Las expresiones vertidas por el Director del NSC, tiene igual o hasta mayor peso, que las vertidas por el Secretario de Estado. El NSC, representa la estrategia política a seguir por el resto de las agencias, que la integran (Departamento de Estado, USAID, Departamento del Tesoro, CIA, DEA, NSA, Servicio de Migración y Naturalización, Departamento de Energía, FBI y el Departamento de Seguridad Nacional, El Pentágono y otras)) independientemente a que estas estén dedicadas.

El ataque superficial discursivo abierto contra Nicaragua lo llevan a cargo el Consejo de Seguridad Nacional en la voz de su director principal o del funcionario, que atiende a Latino América y el Caribe. Lo mismo sucede con el Departamento de Estado; solo que además del Secretario de Estado y el Sub – Secretario de Estado para los asuntos de nuestro hemisferio, sus embajadores de turno juegan mucho figureo político

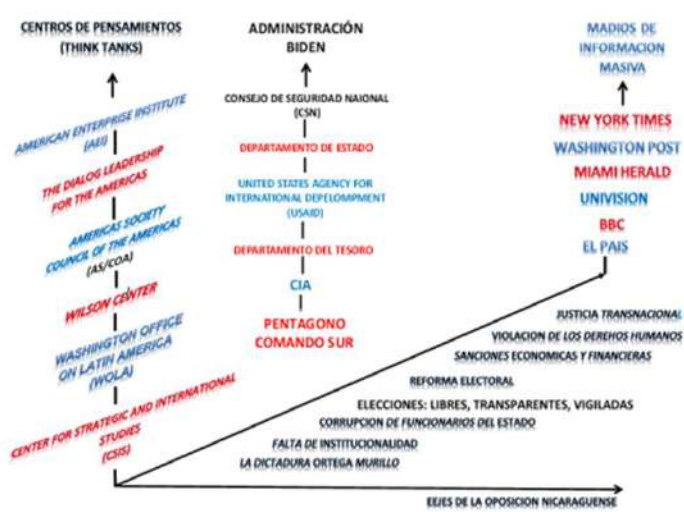


irrespetuoso e impunes en sus pronunciamientos sobre el gobierno del país donde residen.

La Agencia gringa para la Asistencia internacional para el Desarrollo (USAID), que en realidad es la Agencia para el financiamiento de la Desestabilización al igual, que el Departamento del Tesoro, realizan un ataque abierto superficial, pero sus acciones son más destructivas que los anunciados por el NSC o por el Departamento de Estado. Su papel en la ejecución de la guerra moderna de desestabilización hacia los pueblos, ha crecido en importancia dentro de la misma estructura del NSC.

Ambas agencias usan la información proveniente de la red de think tanks y los medios de información masiva para respaldar su agresión tangible. Usan los ejes “supuestos de la oposición” para financiar los golpes de Estado como el intento del 2018 y promover sanciones a civiles, funcionarios e instituciones del Estado en nuestro país. En los últimos 3 años el financiamiento a la oposición nicaragüense ya cruza los 30 millones de dólares y el Departamento del Tesoro ha sancionado 33 veces a Nicaragua en sus diferentes formatos. Todo indica, que con la ley Renacer los yanquis buscan la iranización de las sanciones contra Nicaragua.

El accionar de la CIA y el Pentágono, es completamente secreto. No es discursivo y superficial. Actúan paralelamente en secreto a la par del resto de Agencias. Por ahora nos mantienen ocupados respondiendo a tantas comentarios basuras en las redes sociales, mientras preparan operaciones psicológicas, paramilitares y de todo tipo para dar golpes contundentes de sorpresa que van desde el asesinato del Comandante Daniel y otros mandos del FSLN hasta llevar el conflicto al nivel de Libia y Siria en el formato de Guerras proxy.



El Congreso. Dueños de las leyes y la justicia global

Al esquema general hay que agregarle al capitolio, el lugar donde más fluye la compra y venta de voluntades políticas, que nada tiene que ver con los deseos de sus ciudadanos en Estados y circunscripciones, que representan senadores y congresistas.

El lobbismo está a la orden del día y cientos de contratistas del corporativismo norteamericano, repletos de mega proyectos a lo interno y fuera de los EE. UU buscan como comprar a tantos congresistas y senadores, para que aprueben el presupuesto, que le permitirá al gobierno federal contratar y comprar los proyectos que estos ofrecen. Esta relación vendedor y comprador se traslada a lo político internacional, nada más que a la vista de los comunes es difícil de verlo.

Sencillamente aquellas empresas, que deseen la construcción o no del Canal interoceánico, el agua y otros recursos que ni los mismos nicaragüenses sabemos que tenemos, son las que financiarán las decisiones de los congresistas para que se convierta en ley interna, que le permita al ejecutivo alcanzar las condiciones deseadas por estas transnacionales dueñas de lo ajeno con sus acciones de política exterior.



La creación de leyes internas como la Magnitsky Act, La Nica Act y la Renacer, es el producto requerido por las empresas y el gobierno federal para “actuar apegado a la ley” en el plano internacional contra nosotros ya, que solo ellos entienden, que sus leyes poseen capacidad supranacional no violatorias del derecho internacional y la soberanía de las naciones. Con las leyes del congreso USA, actúan impunemente las organizaciones políticas de los partidos demócratas y republicanos NDI y NRI, no solo en el financiamiento a la oposición, sino en las negociaciones de chantaje con los gobiernos a los que agreden.

La Comunidad Internacional Vasalla del poder Imperial

A esta mega estructura de ataque sincronizado y superficial, hay que agregarle otro enorme pedazo de pastel. El de las organizaciones Internacionales y países aliados a la política imperial norteamericana, que pululan en tanto organismo internacional existe en la comunidad internacional sin hacer nada por la humanidad con tanto figureo diplomático cínico e hipócrita.

La primer organización prisionera del imperio norteamericano es la Organización de Naciones Unidas (ONU) y su sub- agencias ligadas a la promoción de los Derechos Humanos y la democracia como la mal llamada Organización de Estados Americanos (OEA). Otra rampa de agresión política es la Unión Europea (UE) y países que descaradamente no solo opinan, sino que actúan activamente contra Nicaragua como España, Canadá, Costa Rica, Colombia, que crean grupos de países como el autoconvocado “Grupo de Lima”, que alberga a tantos gobiernos vasallos de la política imperial.

Es difícil medir la capacidad de agresión política, psicológica, económica, financiera, militar y para-militar a la que el gobierno nicaragüense se enfrenta a diario en sus relaciones con los Estados unidos de Norteamérica. Se requieren mayores esfuerzos para contrarrestar ese andamiaje de agresión permanente. Este artículo apenas contiene un análisis resumido del accionar de cada elemento situado en el esquema presentado. Aún faltan muchas más subelementos, que integran a



Centros, agencias, organizaciones y medios aquí expuestos.

En todo caso, al lidiar con nuestro país están condenados al fracaso tarde o temprano. Cuando Donald Trump ganó las elecciones aseguró, que: *“Tenía que buscar nuevos profesionales. No me rodearé de aquellos que tienen currículos perfectos, pero muy poco de que jactarse, excepto por la responsabilidad de una larga historia de políticas fracasadas”*. *“Los norteamericanos deben de exigirles una respuesta del porque el mundo es un caos. ...ellos tienen la culpa del porque el mundo es un lugar peligroso!”* Lamentablemente para la humanidad el equipo actual de política exterior de Biden son los mismos a los que Trump se refería.

Solo un presidente de niveles altos de patriotismo y antiimperialismo como el Comandante Daniel Ortega y una dirección partidaria con la que cuenta el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y Nicaragua como nación, pueden lidiar con esa maquinaria de destrucción, caos y muerte.

Aunque su carácter discursivo suele percibirse como superficial, en realidad es de destrucción y atraso para nuestro desarrollo, progreso y bienestar sobre todo cuando estos discursos y expresiones académicas, mediáticas y oficiales se hacen tangible. No queda nada más, que dar la batalla a diario con miras a un futuro de libertad y bienestar.

-Manuel Espinoza: Lic. en Relaciones Internacionales, Instituto Estatal de Relaciones Internacionales Moscú, (MGIMO), Máster of Arts. en Ciencias de la Historia, Instituto Estatal de Relaciones Internacionales, Moscú, Maestría en Relaciones Económicas Internacionales, con énfasis en Política Internacional, (UCEM), Administrador del Centro de Idioma Ruso en UNAN-Managua, ante el Fondo Mundo Ruso – Moscú Federación Rusa.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

Imagen No. 1 tomada de El 19 digital

Imagen No. 2 tomada Anadolu Agency

Imagen No. 3 tomada de Prensa Latina

Imagen No. 4 tomada de Asia News

Imagen No. 5 tomada de Radio Gráfica

Imagen No. 6 tomada de Uno TV

Imagen No. 7 tomada de Actualidad RT

Imagen No. 8 tomada de TN8